

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**



**Comisión
TRIPARTITA**



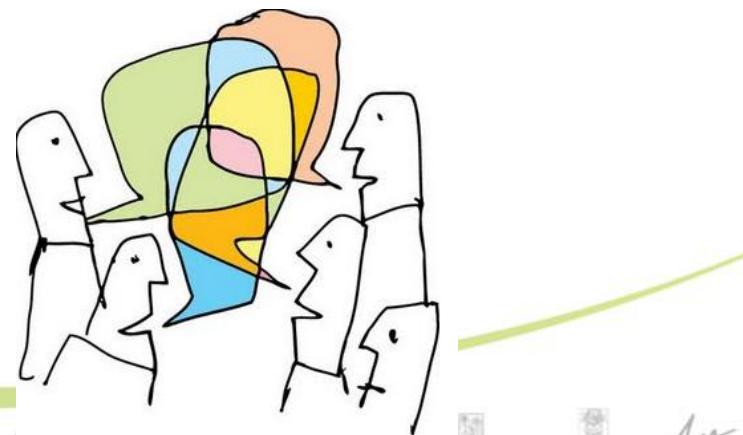
bota



LINEAMIENTOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA ANTIOQUIA, FASE II

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 0584 DE JUNIO de 2011

COMISION TRIPARTITA – UNION DE UNIVERSIDADES



Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**



UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**



**Comisión
TRIPARTITA**



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA**



BAJO CAUCA

Contenido

1. Sobre el método

2. Componentes

3. Definiciones

4. Tensiones y potencialidades

**5. Lineamientos de Ordenamiento
Territorial –LOT–**





"Lota se propone establecer para el territorio departamental, líneas de actuación territorial que permitan:

• revertir las tendencias negativas del territorio

• potenciar la diversidad geográfica y social del mismo.

para proponer una estructura de ordenación territorial más equilibrada y mejor distribuida.

Contenido

1. Sobre el método

2. Componentes

3. Definiciones

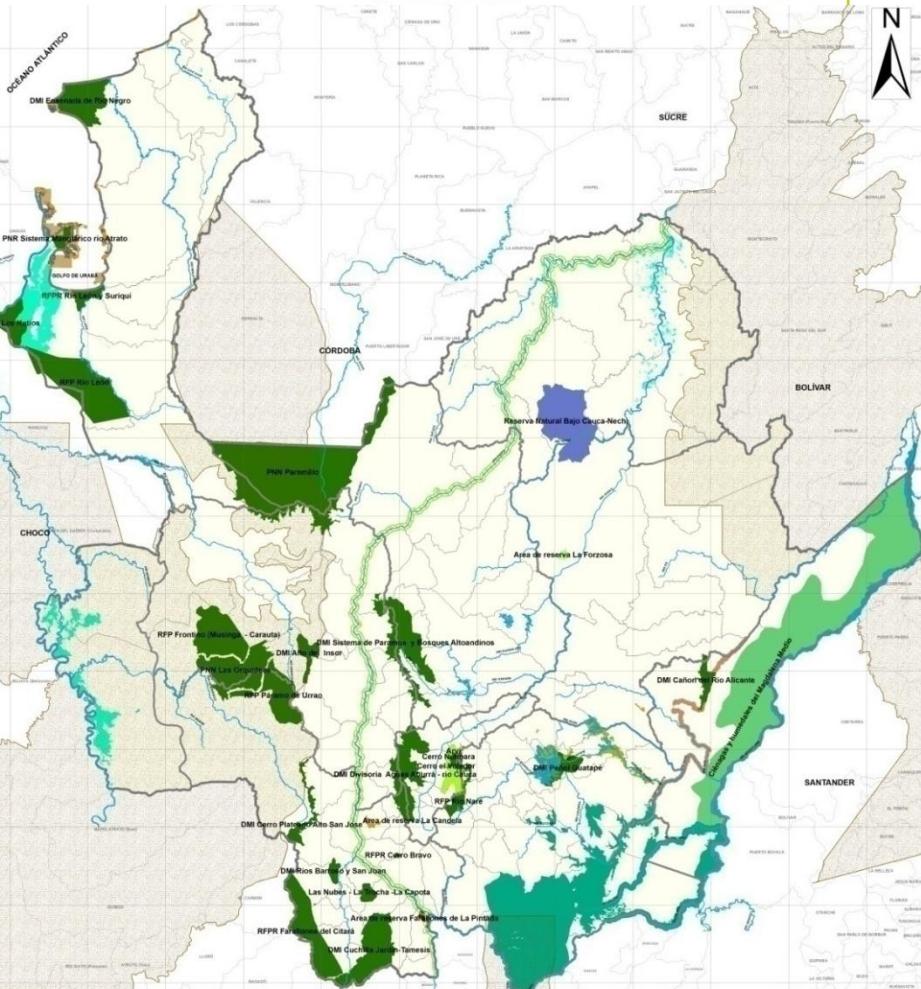
4. Tensiones y potencialidades

5. Lineamientos de Ordenamiento
Territorial –LOT–



BASE NATURAL





- Áreas Protegidas:** se localizan principalmente en la mitad occidental del departamento. **Parques Nacionales:** Paramillo, las Orquídeas y los Katíos. **Reservas forestales:** Rio León, Frontino, Paramo de Urrao, Farallones del Citara.
- Iniciativas de conservación:** las que mayor superficie ocupan son, las Sabanas y Humedales del Magdalena Medio, los Humedales del Suroriente localizadas en la mitad Oriental del departamento y la Reserva del Ribereña del Rio Cauca que cruza el departamento en sentido sur-norte.
- Reserva Forestal de la Ley 2ª de 1959:** aunque se reconoce que su destinación no puede ser exclusivamente para protección de recursos naturales, tampoco es permitido ejecutar a su interior otro tipo de usos, sin el cumplimiento de requisitos previos

BOSQUES DE LEY SEGUNDA DE 1959

ÁREAS PROTEGIDAS

Areas Protegidas SIDAP

INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN

Reserva natural Bajo Cauca – Nechi

Ciénagas y humedales del Magdalena Medio

Ciénagas y humedales

Zonificación de Manglares

Ubicación de manglares

Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Rio Cauca

SIRAP Páramo - Humedales del Suroriente y Magdalena Medio

- | |
|--|
| Formaciones Carsticas |
| Parque regional ecoturístico ARVI |
| Área de reserva Farallones de La Pintada |
| Área de reserva La Candelaria |
| Área de reserva La Forzosa |

Subregiones		Base natural		
	Área (ha) subregión	Áreas Protegidas (ha)	Iniciativas de conservación (ha)	Bosques de Ley 2 (ha)
Urabá	1.212.786	98.160	92.551	364.751
Occidente	751.130	67.537	26.129	305.353
Norte	781.391	170.802	16.184	67.891
Oriente	706.471	16.883	227.741	59.523
Suroeste	622.954	97.690	21.119	231.579
Nordeste	850.262	4.980	13.283	185.378
Magdalena Medio	476.564	5.793	261.895	8.155
Bajo Cauca	824.230	0.00	86.537	134.977
Valle de Aburra	115.519	28162	7.801	-
Totales	6,341,307	485,528	753,238	1,357,606

EN EL BAJO CAUCA

1. AREAS PROTEGIDAS. Es la única subregión del Departamento que no cuenta con áreas protegidas declaradas.

2. INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN.

Reserva de Recursos Naturales de la Zona Ribereña del Río Cauca.

Complejo de humedales de los ríos Cauca – Nechí

3.BOSQUES DE LA LEY 2da.

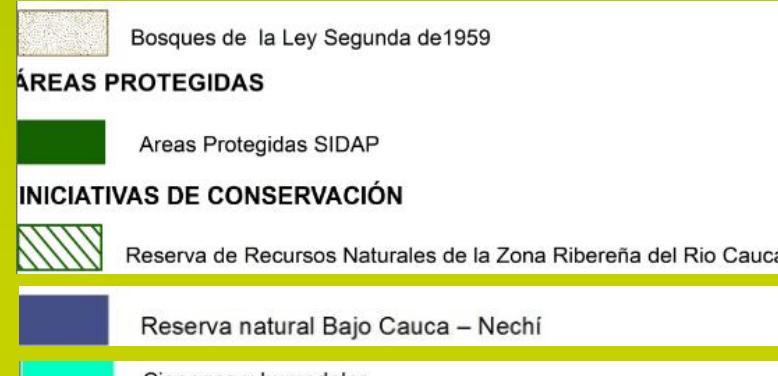
Bosques de la Reserva Forestal del Magdalena de la Ley 2^a de 1959 en el área de la Serranía de San Lucas.

Indica la mayor superficie de las tres categorías en la subregión.





- 1. IC. Reserva Rio Cauca:** faja de un kilómetro a lado y lado del río Cauca, hasta el municipio de Nechí en límites con el departamento de Córdoba.
- 2. IC. Reserva Natural Bajo Cauca-Nechí** se encuentra entre los municipios de Anorí, Cáceres, Caucasia y Zaragoza; es una importante estrella hidrográfica.
- 3. IC. Ciénagas y Humedales:** son ecosistemas estratégicos se destacan los complejos de humedales de los ríos Cauca – Nechí.
- 4. Reserva Forestal de la Ley 2^a de 1959:** en el Bajo Cauca corresponde a estribaciones de la Serranía de San Lucas.



PRODUCTIVIDAD



Fuente: <http://www.flickr.com> / galería sabazoo



Fuente: MINEROS S.A. Draga de cucharas en el valle del río Nechí

USOS ACTUALES ANTIOQUIA

SUBREGION	Área (ha) subregión	Minero	Agrícola	Pecuario	Agropecuario	Forestal (bosq)	Forestal (plantac)	Cultivos ilícitos	Otros
Urbana	1.212.786	135	57.034	331.621	89.963	633.814	161		96.874
Occidente	751.130	0	24.514	231.799	85.704	394.215	1.401		11.374
Norte	781.391	245	15.680	297.794	93.299	350.672	11.066	566	11.626
Oriente	706.471	508	18.480	307.967	60.836	239.960	13.228	537	59.856
Suroeste	622.954	32	59.623	173.206	117.990	264.564	1.334	1	4.836
Nordeste	850.262	416	5.160	185.547	126.936	526.205	310	2.073	4.601
Magdalena Medio	476.564	4.835	9.830	212.120	12.356	200.222	0	2.898	36.533
Bajo Cauca	824.230	23.605	6.834	307.189	20.255	438.357	50	47	25.737
Valle de Aburra	115.519								
Totales	6,341.307	29.776	197.155	2.047.243	607.339	3.048.009	27.550	6.122	251.437

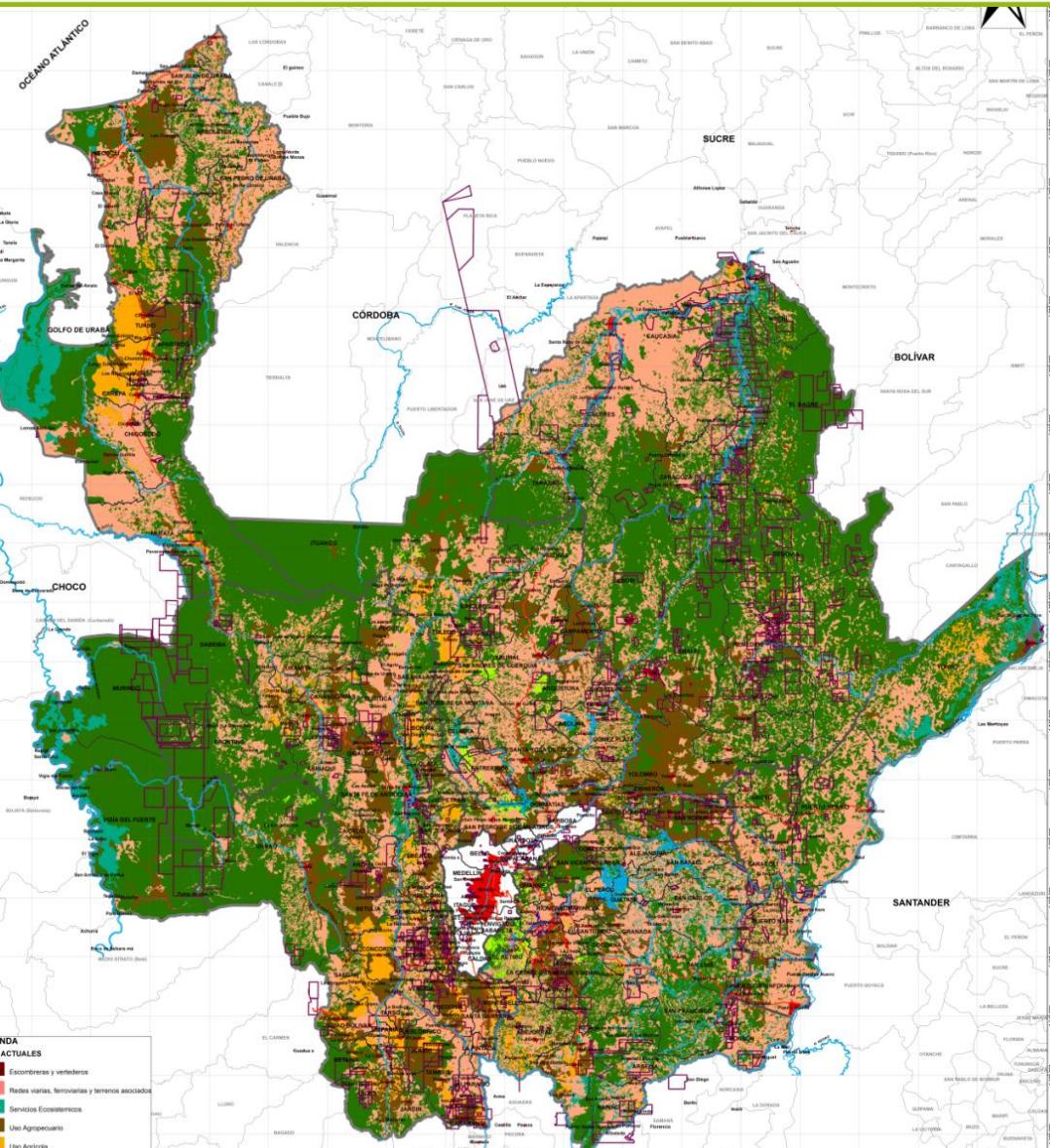
Fuente IGAC 2007

• El Bajo Cauca es la subregión con mayor superficie destinada a la actividad minera con 23.605 ha.

• El uso forestal es el que ocupa mayor superficie en la subregión 438.357 ha.

• Después de las subregiones de Urabá y Oriente es la subregión que tiene mas superficie destinada al uso pecuario, con 307.189 has.

• Con la Subregión del Nordeste es la que menos superficie tiene destinada al uso agrícola con 6.834 has.

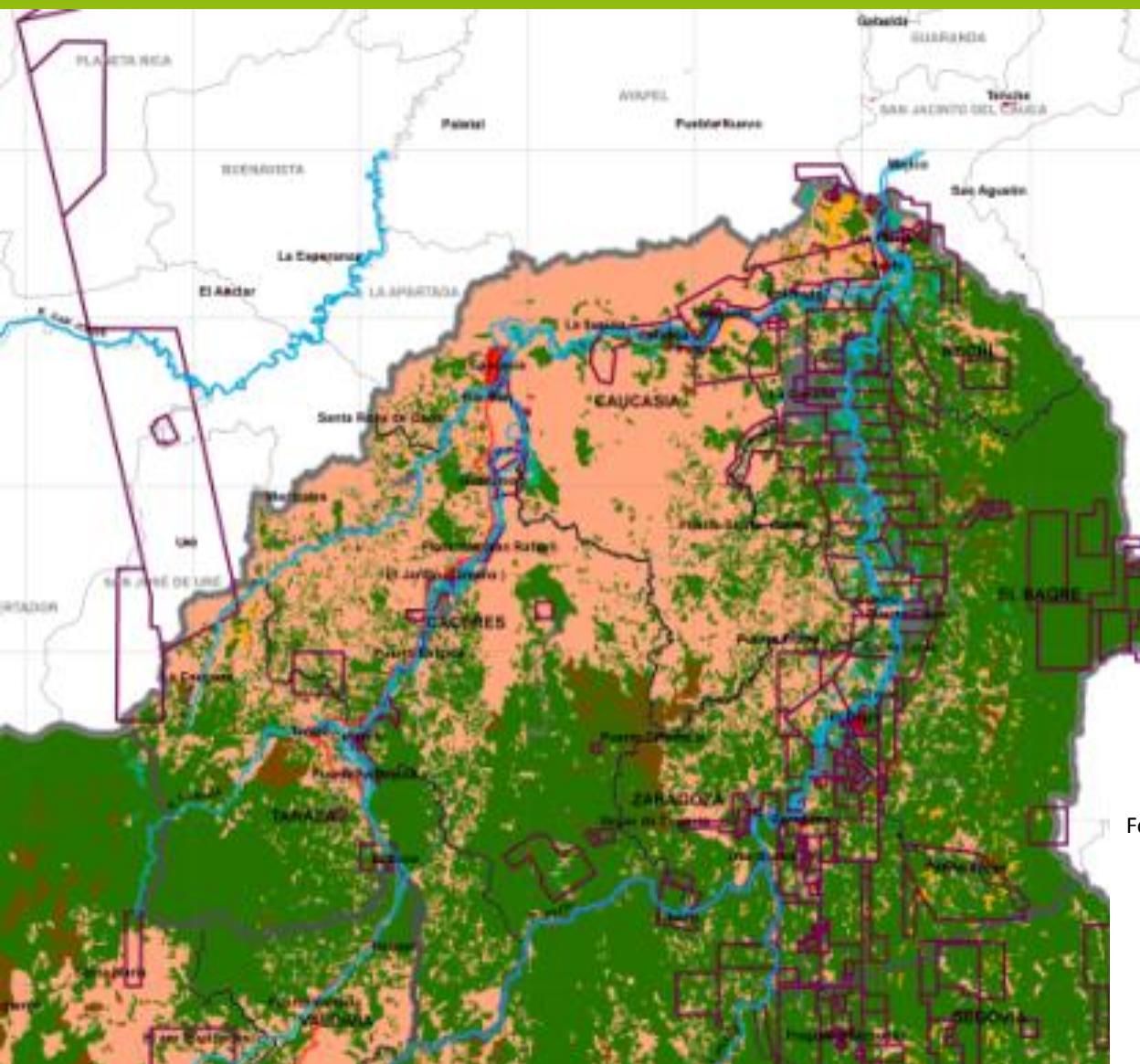


LEYENDA

USOS ACTUALES

- Escombreras y vertederos
- Redes viarias, ferroviarias y terrenos asociados
- Servicios Ecosistémicos
- Uso Agropecuario
- Uso Agrícola
- Uso Forestal (Bosques)**
- Uso Forestal (Plantaciones)
- Uso Minero
- Uso Pecuario**
- Uso Recreativo
- Zona Comercial
- Zonas portuarias
- Titulos Mineros

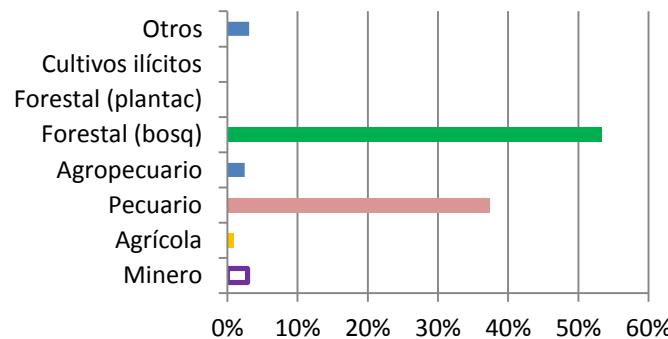
Las actividades que mas superficie ocupan son las destinadas a uso pecuario y forestal, con un 37% y 53% de la superficie de la subregión.

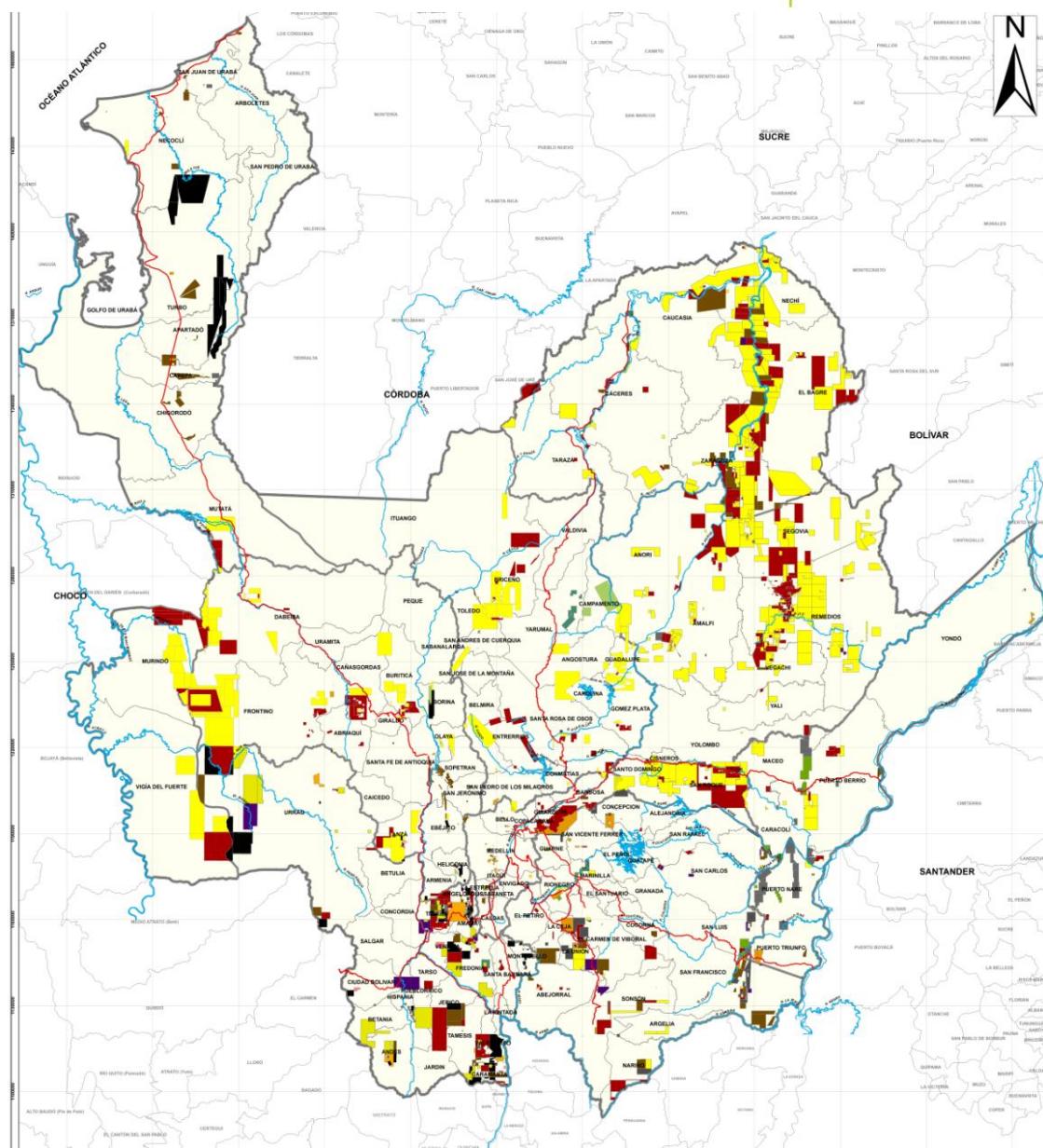


LEYENDA

USOS ACTUALES

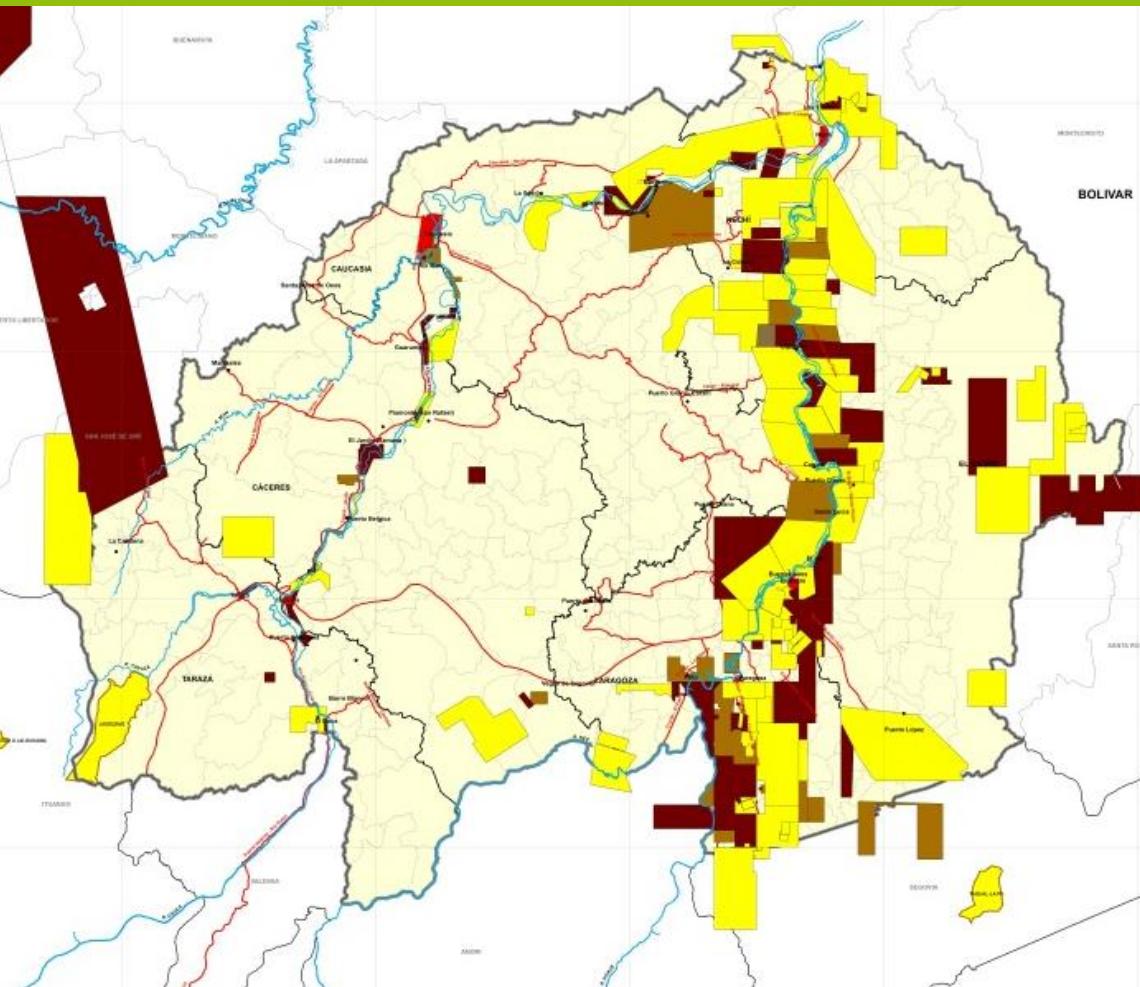
- Escombreras y vertederos
- Redes viarias, ferroviarias y terrenos asociados
- Servicios Ecosistémicos
- Uso Agropecuario
- Uso Agrícola
- Uso Forestal (Bosques)**
- Uso Forestal (Plantaciones)
- Uso Minero
- Uso Pecuario**
- Uso Recreativo
- Zona Comercial
- Zonas portuarias
- Titulos Mineros





- ARENAS Y GRAVAS NATURALES
- METALES PRECIOSOS
- MINERALES METALICOS
- MINERALES METALICOS Y CARBON

Antioquia presenta mayor concentración de actividad y títulos mineros en las subregiones del Nordeste, Bajo Cauca y Urabá, zona del Atrato Medio.



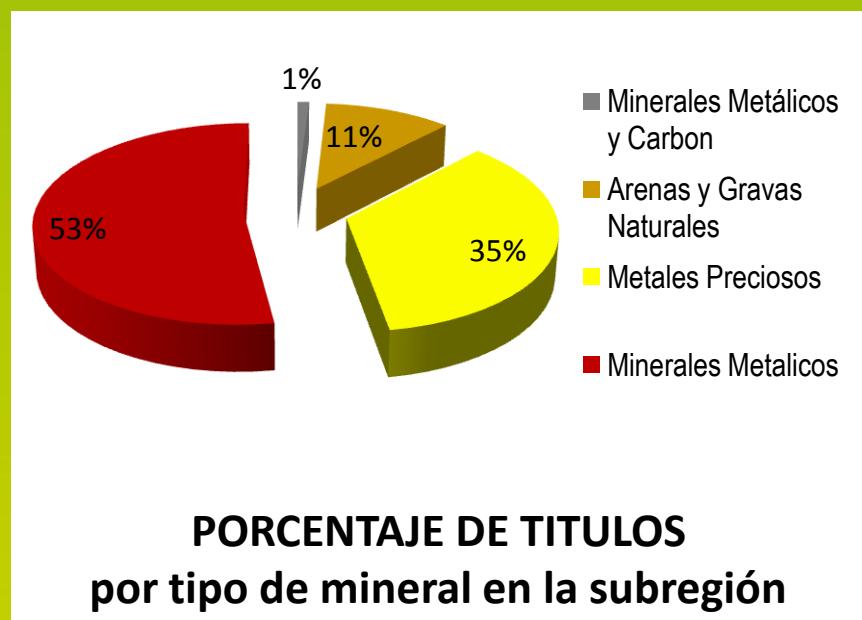
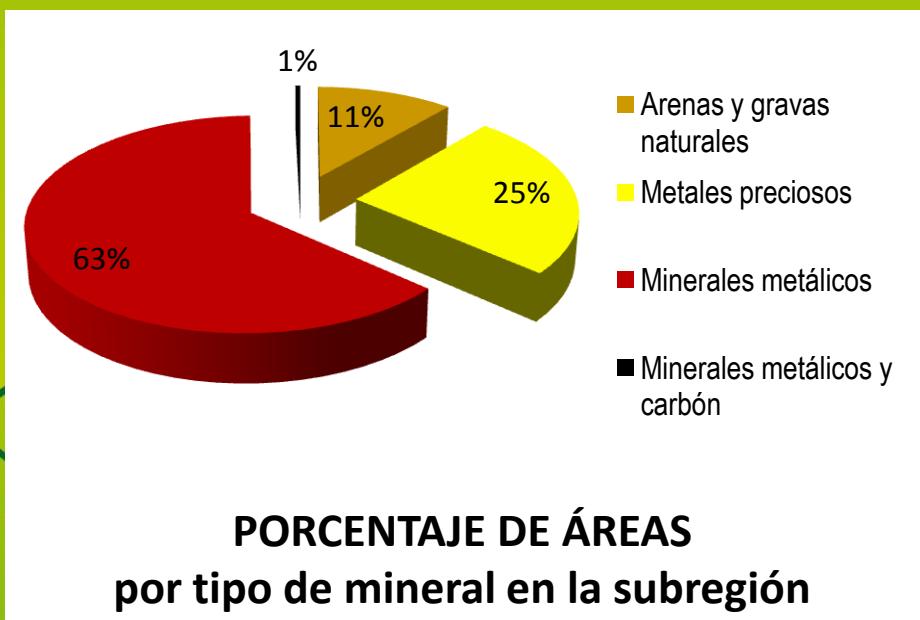
- ARENAS Y GRAVAS NATURALES
- METALES PRECIOSOS
- MINERALES METALICOS
- MINERALES METALICOS Y CARBON

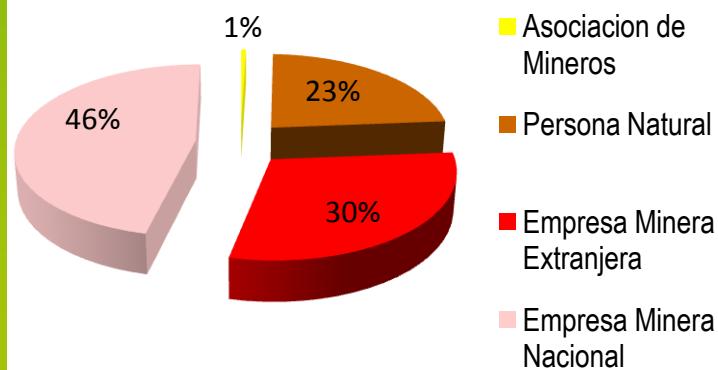
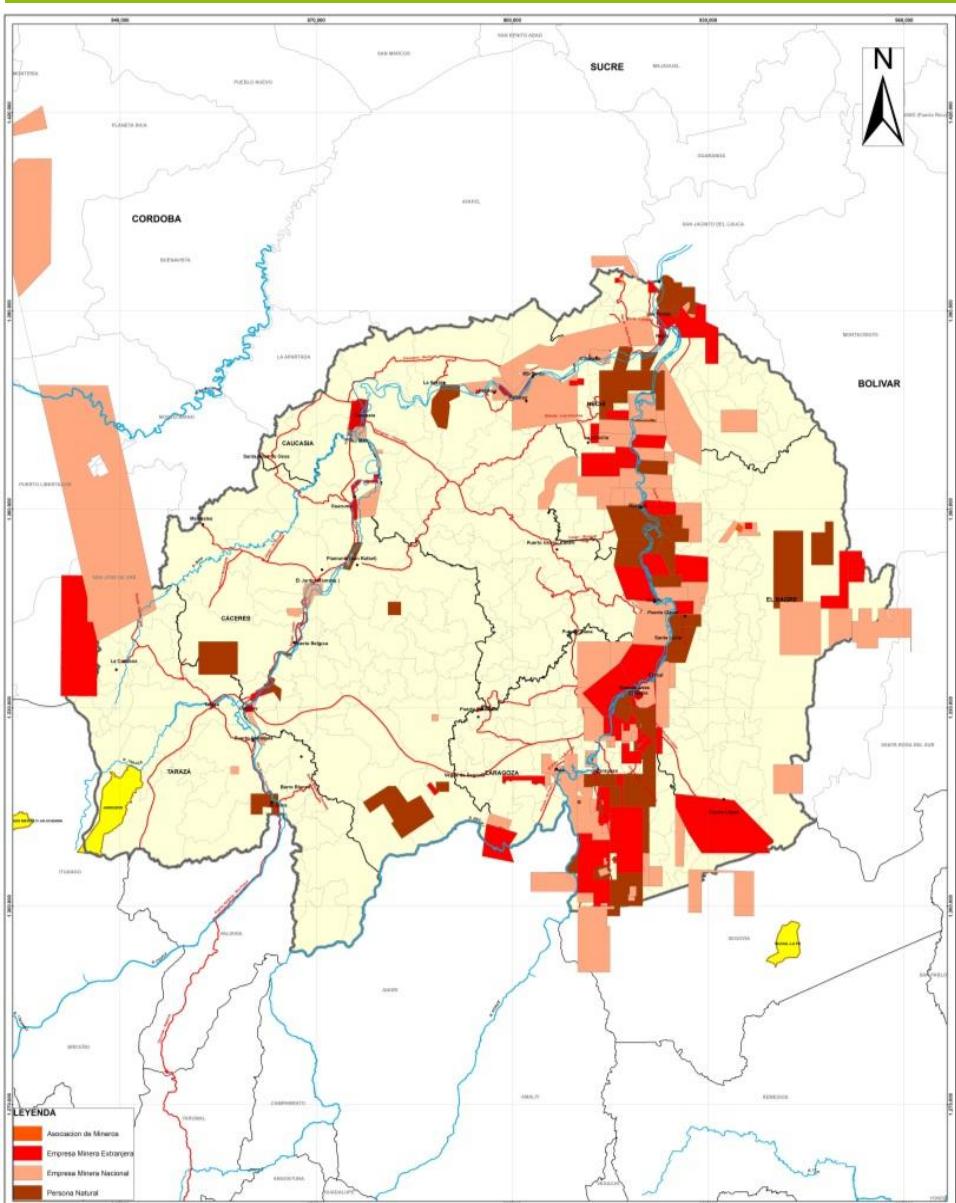
El Bajo Cauca y la Subregión Nordeste son las que más superficie destinan a títulos mineros en el Departamento.

En relación al total de su territorio destina un 22.35%; área distribuida en 198 títulos localizados principalmente en el entorno del Río Nechí.

Subregión	Área de títulos Mineros en la Subregión	Área (ha) de la Subregión	Porcentaje de Títulos mineros en la Subregión	Número de Títulos Mineros en la Subregión
Uraba	92,911	1,212,786	7.66	94
Occidente	94,601	751,130	12.59	161
Norte	69,257	781,391	8.86	108
Oriente	59,932	706,471	8.48	161
Suroeste	107,147	622,954	17.20	219
Nordeste	184,592	850,262	21.71	305
Magdalena Medio	34,821	476,564	7.31	97
Bajo Cauca	184,236	824,230	22.35	198
Valle de Aburra	11,280	115,519	9.76	131
Total	838,781.19	6,341,307		1470

Se han concedido 198 títulos mineros en la subregión Bajo Cauca que ocupan un área de 184.236 Ha, los cuales se relacionan con: minerales metálicos – metales preciosos, arenas y gravas naturales y minerales metálicos – carbón.





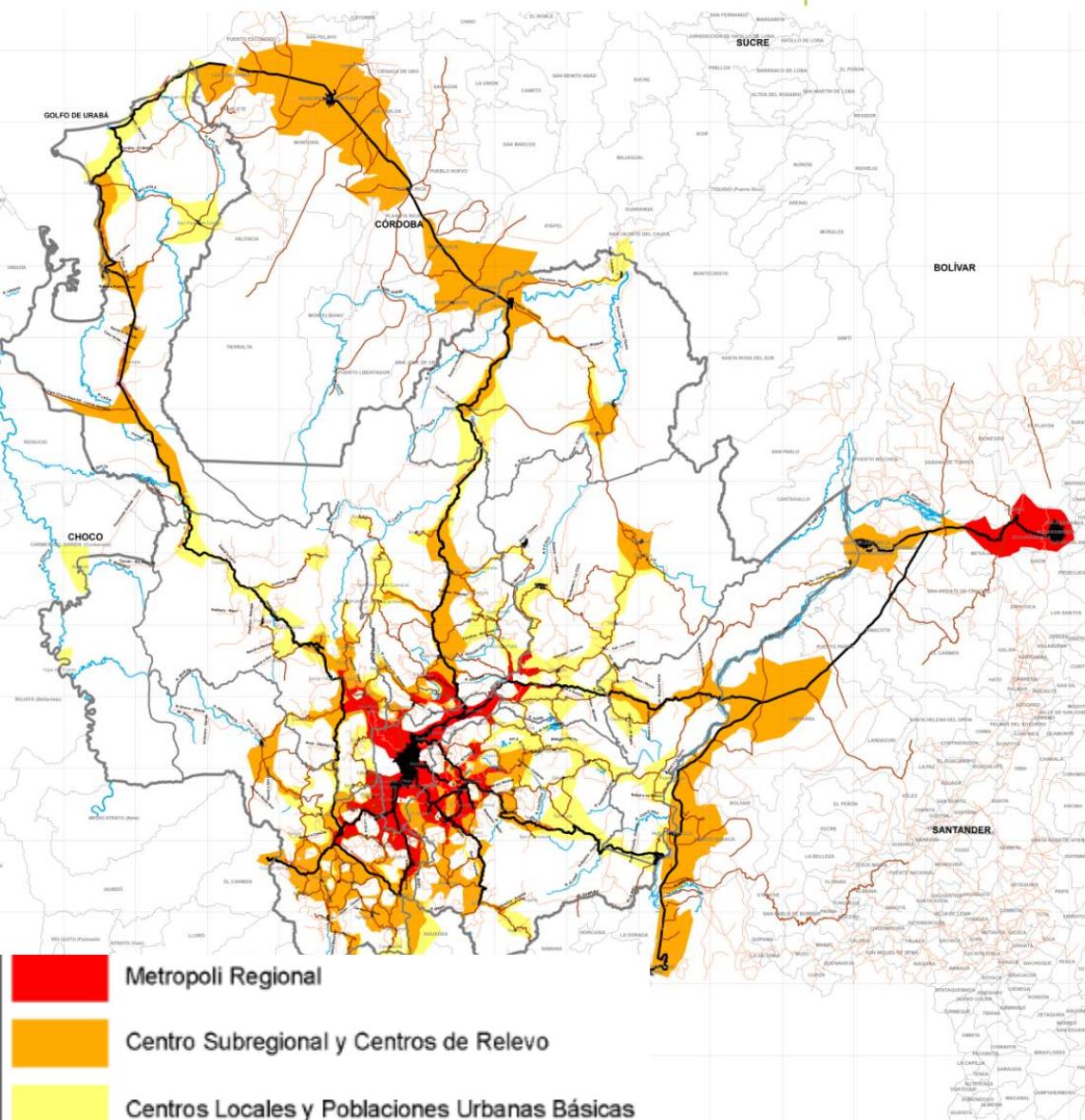
PORCENTAJE DE TÍTULOS CONCEDIDOS

Por tipos de titulares en la subregión

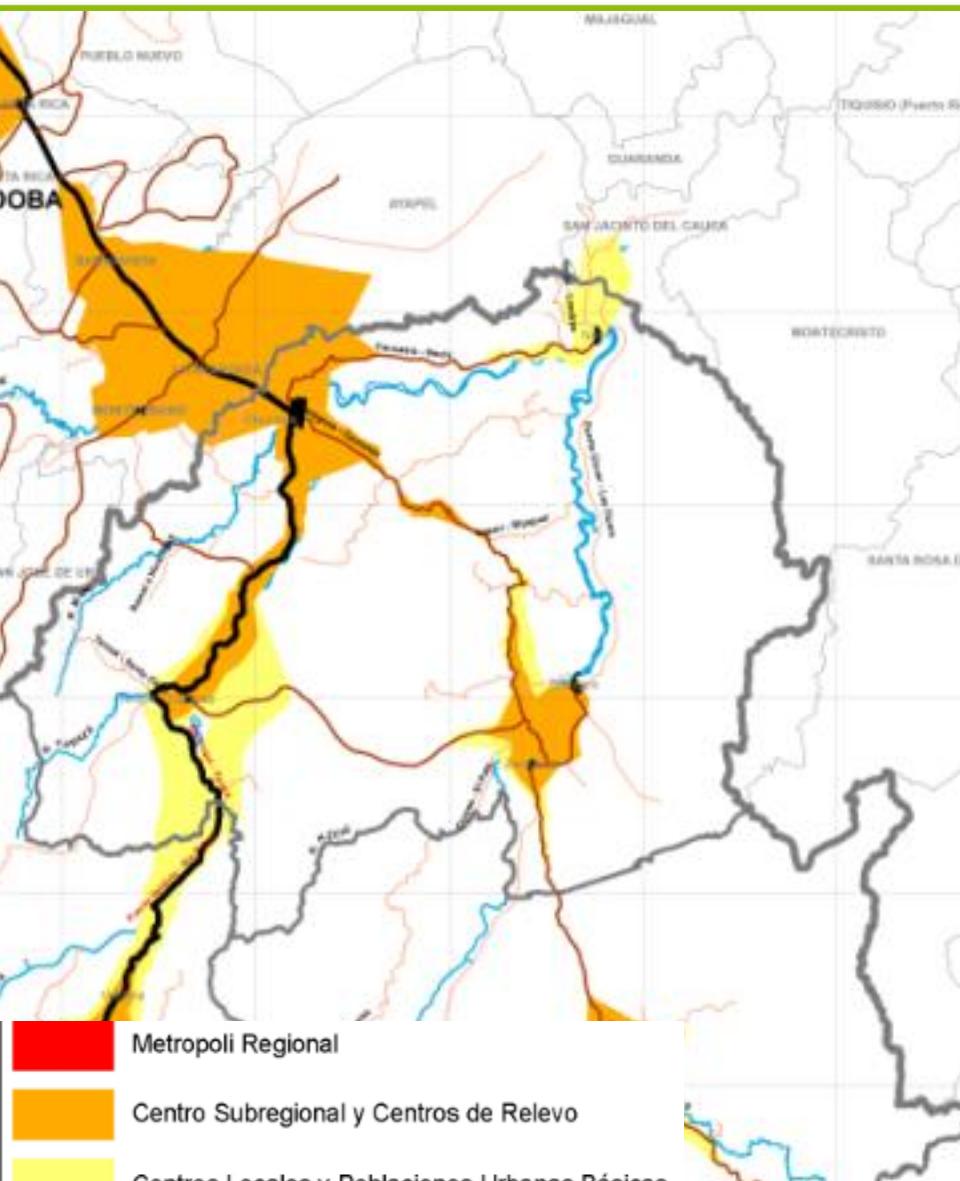
	Empresa minera extranjera
	Empresa minera nacional
	Persona natural
	Asociación de mineros

URBANO REGIONAL





- De la población urbana del departamento el 72% se concentra en la metrópoli regional.
- Los tres últimos niveles de la jerarquía de asentamientos (centros locales y poblaciones básicas) incluyen 86 cabeceras, que solo albergan un 9.6% de la población urbana.
- Existe un desequilibrio en la ocupación del territorio, debido al tamaño de los núcleos urbanos, y a su distribución. Por tanto el desarrollo no se difunde, dejando gran parte del territorio marginado.



- Caucasia es el núcleo que presta mayor nivel de servicios, su área influencia tiene una cobertura supra departamental; dentro de la subregión, alcanza a dar servicio a Taraza y Cáceres. No obstante deja descubierto una gran porción del territorio subregional.
- Después de Caucasia El Bagre tiene funciones de jerarquía superior al resto del conjunto, pero su área de influencia solo alcanza a incluir a Zaragoza.
- Una gran porción del territorio rural queda fuera de las áreas efectivas de servicio, Nechí queda completamente aislado del sistema.

MUNICIPIO	No. ORDEN EN EL DEPARTAMENTO	JERARQUIA
Caucasia	7	Centros de Relevó Principal
El Bagre	29	Centros de Relevó Secundario
Tarazá	52	Centros Locales Principales
Zaragoza	67	Centros Locales Secundarios
Cáceres	93	Poblaciones Urbanas Básicas

Subregiones		Urbano regional	
	Área (ha) total subregión	Área (ha) centros poblados	Densidad Vías
Urabá	1,212,786	3,578	0.08
Occidente	751,130	1,805	0.16
Norte	781,391	1,808	0.18
Oriente	706,471	4,362	0.27
Suroeste	622,954	3,034	0.27
Nordeste	850,262	3,080	0.14
Magdalena Medio	476,564	2,125	0.14
Bajo Cauca	824,230	2,594	0.09
Valle de Aburra	115,519	19,648	
Totales	6,341,307	42,033	0.16

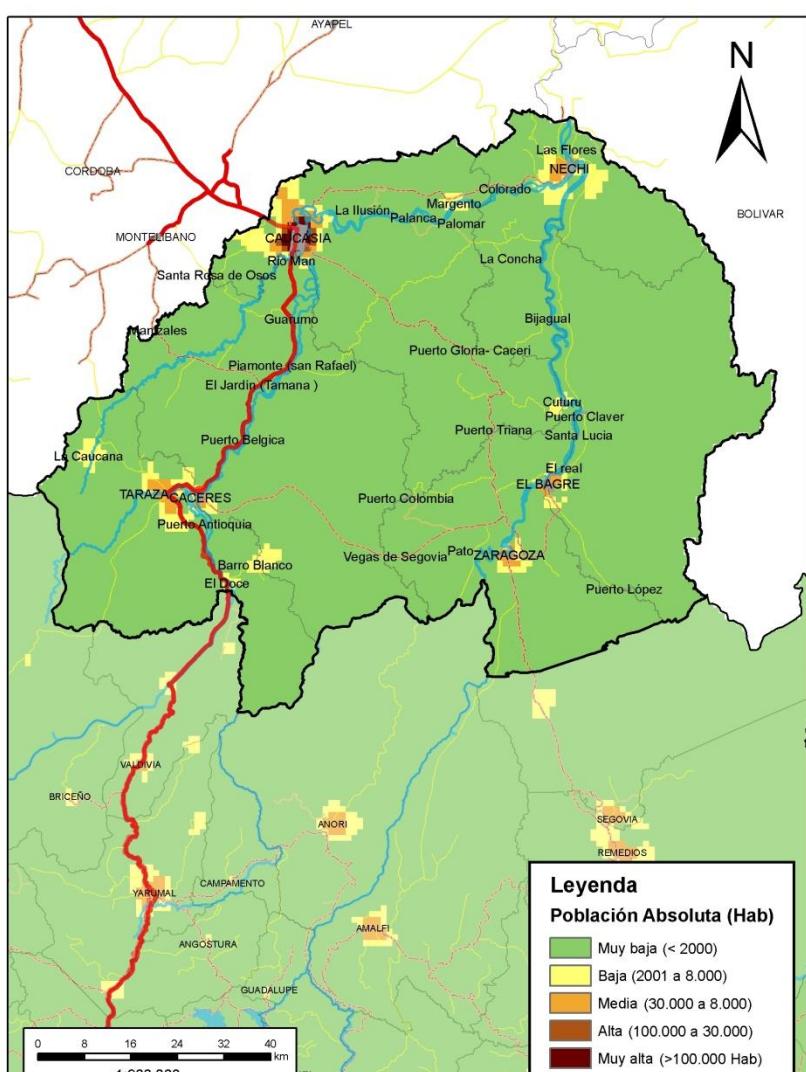
- La accesibilidad en la subregión está determinada por la red vial y el transporte fluvial, especialmente el que corresponde al Río Nechí. Esta se presenta como una alternativa ante los bajos niveles de conectividad de las áreas rurales.
- La baja accesibilidad de las zonas rurales incide en el aislamiento de la población, con graves problemas sociales de orden público, siendo el municipio más periférico Nechí, donde confluyen diversos factores negativos, como muy bajo nivel de funciones y servicios y una deficiente conectividad.

Subregión	Área Subregión (Km ²)	vías primarias (Km)	vías secundarias (Km)	vías terciarias (Km)	total de vías existentes (Km)	Densidad de vías por Subregión (Km/Km ²)
Urabá	12.127	287	293.29	381.54	962.80	0.08
Occidente	7.511	97	336.23	750.47	1,184.56	0.16
Norte	7.813	177	566.95	677.82	1,422.52	0.18
Oriente	7.064	250	605.99	1,041.96	1,898.74	0.27
Suroeste	6.229	258	754.15	683.61	1,696.05	0.27
Nordeste	8.502	142	540.75	527.21	1,210.08	0.14
Magdalena						
Medio	4.765	90	301.67	295.73	688.34	0.14
Bajo Cauca	8.242	63	277.88	438.56	779.52	0.09
Valle de Aburá						
Totales	63413.07	1,456	3,758	4,867.05	10,080.53	0.16

Al comparar los indicadores del sistema vial vemos que la subregión del Bajo Cauca presenta los niveles mas bajos del departamento, con solo 63 Km de vías primarias y una densidad de 0.09 KI/Km², frente a 0.27KI/km² de subregiones como el Oriente y Suroeste



CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN



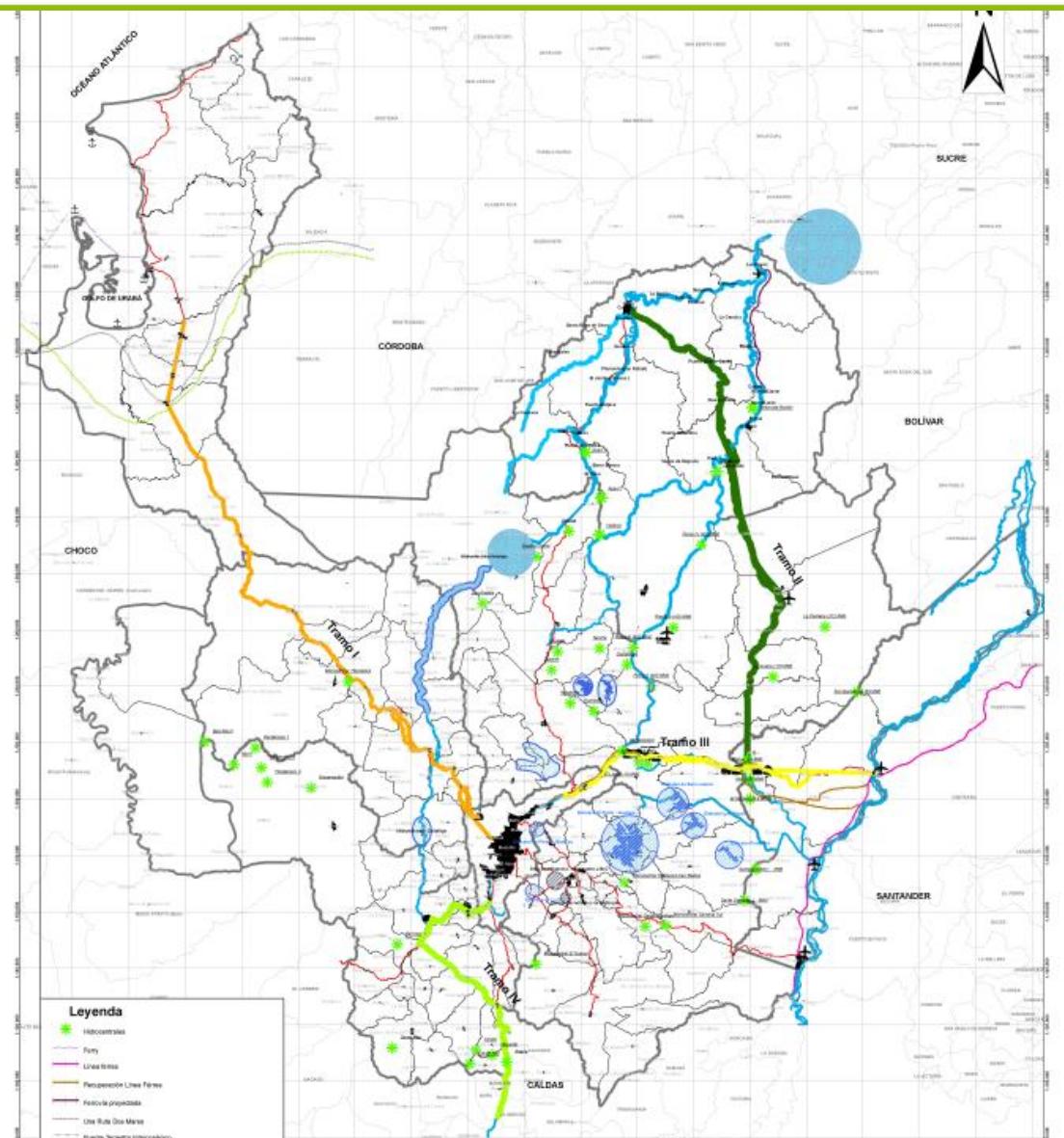
- Mayoritariamente la población se ha asentado siguiendo la lógica de la Troncal Occidental (antiguo camino de herradura), y la ribera del río Nechí (eje minero).
- Sobre la ribera del río Cauca se localizan los núcleos de Caucasia, Taraza y Cáceres. Sobre la ribera del Río Nechí, el Bagre y Zaragoza y Néchi.
- La polaridad más importante es Caucasia con 80.179 habitantes en la zona urbana, seguida de El Bagre con 25.691

Población Bajo Cauca

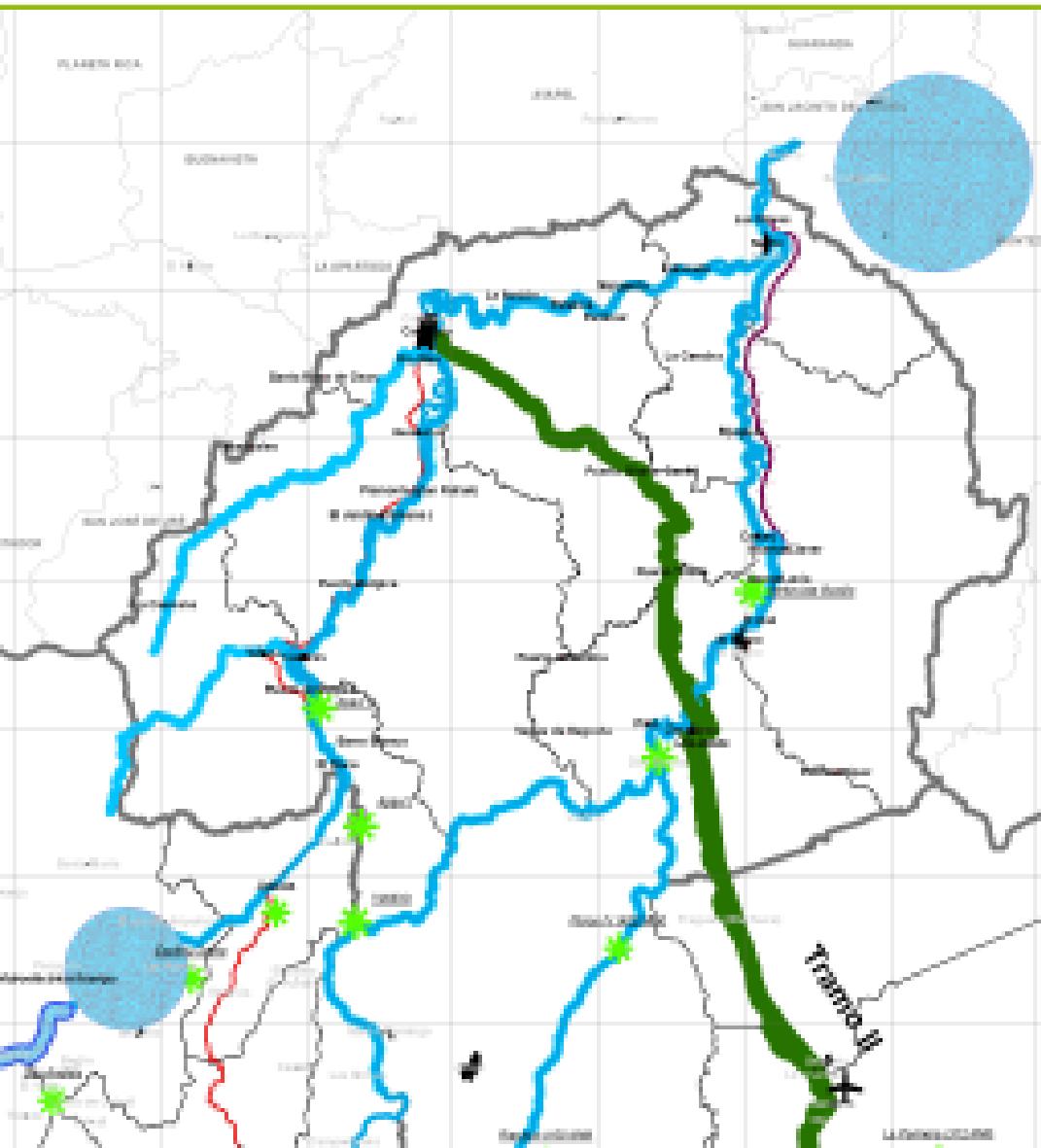
MUNICIPIO	total	cabecera	resto	No. ORDEN EN EL DEPARTAMENTO
Caucasia	99.297	80.179	19.118	7
El Bagre	47.875	25.691	22.184	29
Tarazá	37.151	21.927	15.224	52
Zaragoza	28.845	13.259	15.586	67
Cáceres	33.043	7.439	25.604	93
Nechí	23.480	12.246	11.234	106

MEGAPROYECTOS E INFRAESTRUCTURA





El Proyecto de mas incidencia en el Bajo Cauca es al tramo II de las Autopistas de la Montaña, considerando como la mejor alternativa para salir de Medellín a la Costa Atlántica, el trazado por el Nordeste antioqueño, pasando por Maceo, Remedios, Zaragoza y Caucasia.



Este nuevo trazado comportará el tráfico que actualmente tiene la troncal occidental o ruta 25 la cual transcurre por la subregión norte (Santa Rosa - Yarumal – Caucasia). El trazado será de mejores especificaciones, al emplazarse sobre una topografía mas plana, permitiendo velocidades superiores .

Leyenda

- Hidrocentrales
- Ferry
- Línea ferrea
- Recuperación Línea Férrea
- Ferrovía proyectada
- Una Ruta Dos Mares
- Puente Terrestre Interoceánico
- Interconexión Eléctrica Colombia-Panamá
- Autopistas de la montaña. Tramo I
- Autopistas de la montaña. Tramo II
- Autopistas de la Montaña. Tramo III
- Autopistas de la Montaña. Tramo IV
- Embalses
- Hidroituango

Subregiones		Infraestructura y Megaproyectos				
	Área (ha) total subregión	Vías (Km)	Hidroeléctricas (MW)	Puertos	Cobertura agua potable (%)	Cobertura alcantarillado (%)
Urabá	1,212,786	962.80		Tarena	41.7	52.1
Occidente	751,130	1,184.56	Hidroeléctricas la Herradura y Cañafisto (1.600 MW)		27.4	51.7
Norte	781,391	1,422.52	Micross centrales (Pajarito, Espíritu Santo, Rio San Andrés, Caruquía, Guanaquitas, Montañitas, Tenche, Chagualo, Valdivia, Cuerquia - El Palmar, Dolores) (204 MW) Hidroituango (2.400 MW)		49.8	55.8
Oriente	706,471	1,898.74	42 solicitudes de concesiones para el aprovechamiento hidroenergético del agua		56.7	80.4
Suroeste	622,954	1,696.05	Aguafresca, Rio Piedras, Santa Rita, Urrao, Tamesis, Barroso		45.8	75.2
Nordeste	850,262	1,210.08	Porce II, Porce III, Porce IV, La Palmera, La Guaira, Tamar, Riachón, El Limón, Santiago, La Cascada, La Rebusca (2.140 MW)		28.1	65.1
Magdalena Medio	476,564	688.34	Nus, Marañal, Patagon, Carbonero, Yondo, Carare, Tamar,		60.1	82.1
Bajo Cauca	824,230	779.52	R Cauca-Apavi, R Cauca-Apavi II, R Cauca-Toloso, R Porce-Nechi Dos Bocas, R Tigui Bellavista, R Tigui Basilio (1.245 MW)		14.9	65.2
Valle de Aburra	115,519				94.8	97.3
Total	6,341,307					

Sistema único de información de servicios públicos SUI 2009

AGUA POTABLE la cobertura de agua potable en la subregión es de un 14.9%. La mas baja de todo el departamento. Los municipios en una situación más crítica son El Nechí , el Bagre y Taraza.

ALCANTARILLADO.

La cobertura es del 65.2%. El municipio con más dificultades en ese sentido es Nechí

POTENCIAL HIDROELÉCTRICO: El potencial hidroeléctrico de la subregión corresponde a 1201 MW no es significativo comparado con otras regiones como Norte 8069 MW, o como Oriente con 5060 MW.

SOCIOTERRITORIAL



SUBREGIONES	Población	Porcentaje
Bajo Cauca	269.691	4,45%
Total Departamento	6.065.846	100,00%

- De acuerdo a las proyecciones del DANE año 2010, la subregión del Bajo Cauca contaba con aproximadamente **269.691 habitantes**, lo que indica una participación en el departamento de **4.45 %** sobre el total.

Población Subregión Año 2010

MUNICIPIOS	Total	Cabecera	Resto
Bajo Cauca	269.691	160.741	108.950
Cáceres	33.043	7.439	25.604
Caucasia	99.297	80.179	19.118
El Bagre	47.875	25.691	22.184
Nechí	23.480	12.246	11.234
Tarazá	37.151	21.927	15.224
Zaragoza	28.845	13.259	15.586
Total Departamento	6.065.846	4.688.529	1.377.317

- Las zonas urbanas concentran el **60% de la población**, señalando una subregión con un peso relevante en dinámicas urbanas, siendo Caucasia el municipio que alberga mayor población.

- El **2.33% de la población vive en resguardos y comunidades indígenas**. El área del resguardo, (Jaidezave en Tarazá) es de 4.718 Ha.

- 0.31% de la población vive en tierras de comunidades negras**, que ocupan 2.880 Ha.

Población indígena Bajo Cauca Año 2010

MUNICIPIOS	urbana	rural	total
Cáceres	1.359	461	1.820
Caucasia	626	559	1.185
El Bagre	986	208	1.194
Nechí	61		61
Taraza	73		73
Zaragoza	1.426	536	1.962
Total Indígenas Subregión	4.531	1.764	6.295

Población en tierras de comunidades negras Bajo Cauca 2003

TÍTULO COLECTIVO	Municipios	Personas
Consejo Comunitario Pueblo nuevo	Zaragoza	235
C.C. El Aguacate	Zaragoza y Anorí	177
C.C. Bocas de Caná	Zaragoza y Anorí	205
C.C. Porce Medio	Zaragoza, Anorí y Segovia	206
Total		823

DESPLAZADOS Y HECTÁREAS ABANDONADAS BAJO CAUCA, 1997- 2007

MUNICIPIOS	Desplazados	Hectáreas abandonadas por la incidencia de grupos paramilitares	Hectáreas abandonadas por la incidencia otros grupos armados	Total hectáreas abandonadas
	(Datos Acción Social)	(Datos Pastoral Social)	(Datos Pastoral Social)	
Cáceres	2.377	353	2.269	2.622
Caucasia	2.414	64	555	619
El Bagre	11.675	879	3.501	4.380
Nechí	2.272	296	540	836
Tarazá	4.887	325	527	852
Zaragoza	3.124	308	301	609
TOTAL	26.749	2.225	7.693	9.918

Fuente: Reyes Posada, Alejandro. (Con la colaboración de Liliana Duica Amaya). Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia. Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2009, 378p., pp. 239-243

En el Periodo 1997 y 2007, en la subregión han sido desplazadas 26.749 personas y un total de 9.918 has abandonadas.

El municipio que presenta las cifras mas altas , en este periodo es el Bagre con que acumula el 43% de los desplazados de la subregión.

Desplazamiento

DESPLAZADOS 2006 – 2011 ANTIOQUIA

SUBREGIONES	Personas Expulsadas	Personas Recibidas
	Datos Acción Social 2006-marzo 2011	
Bajo Cauca	28.191	10.348
Magdalena Medio	7.142	2.033
Nordeste	8.289	3.200
Norte	13.257	4.499
Occidente	10.086	3.596
Oriente	22.064	18.101
Suroeste	13.145	5.545
Urabá	30.701	20.562
Valle de Aburrá	30.327	106.204
TOTAL	163.202	174.088

DESPLAZADOS 2006 – 2011 BAJO CAUCA

Municipios	Personas Expulsadas	Personas Recibidas
	Datos Acción Social 2006-marzo 2011	
Cáceres	4.171	1.569
Caucasia	6.782	2.849
El Bagre	4.057	833
Nechí	3.268	1.769
Tarazá	6.832	2.248
Zaragoza	3.081	1.080
TOTAL	28.191	10.348

En el Periodo 2006 - 2011, en la subregión han sido desplazadas **28.191** personas, superando en los últimos 5 años, la población desplazada en los 10 años anteriores a este periodo.

El Bajo Cauca ocupa el tercer lugar en el numero de desplazados en el departamento, después de las subregiones de Urabá y Área Metropolitana .

El municipio que presenta las cifras mas altas , es el Tarazá con el 24 % de los desplazados para este periodo.

Caucasia es el mayor receptor de población desplazada en la subregión.

Desplazamiento

POBLACIÓN EN CONDICIONES DE POBREZA Y MISERIA EN LAS SUBREGIONES DE ANTIOQUIA Y EN LOS MUNICIPIOS DEL BAJO CAUCA - 2009

SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO	NBI (pobre)	NBI (miseria)
	% de Personas	
TOTAL DEPARTAMENTO	22,96	8,15
BAJO CAUCA	58,96	30,35
MAGDALENA MEDIO	39,32	16,26
NORDESTE	42,19	17,88
NORTE	37,87	17,01
OCCIDENTE	49,39	23,85
ORIENTE	25,46	5,66
SUROESTE	31,54	8,31
URABÁ	53,31	28,56
VALLE DE ABURRÁ	11,53	2,24

MUNICIPIOS DE LA SUBREGIÓN BAJO CAUCA	NBI (pobre)	NBI (miseria)
	% de Personas	
TOTAL DEPARTAMENTO	22,96	8,15
BAJO CAUCA	58,96	30,35
Cáceres	66,81	37,18
Caucasia	52,41	21,78
El Bagre	50,75	26,2
Nechí	68,13	42,2
Taraza	61,97	33,53
Zaragoza	64,3	35,94

El Bajo Cauca es la subregión de Antioquia que tiene el porcentaje mas alto de personas en la pobreza , con un 58% de su población. Entendida esta como el porcentaje de la población que tiene ingresos que no le permiten cubrir la canasta mínima de alimentos y otros bienes y servicios

También es la subregión que que tiene el porcentaje mas alto de personas miseria, con un 30% de su población, entendida esta como hogares que presentan dos o más de los indicadores de NBI.

Los municipios que presentan una situación mas critica son Nechí y Cáceres.

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS:

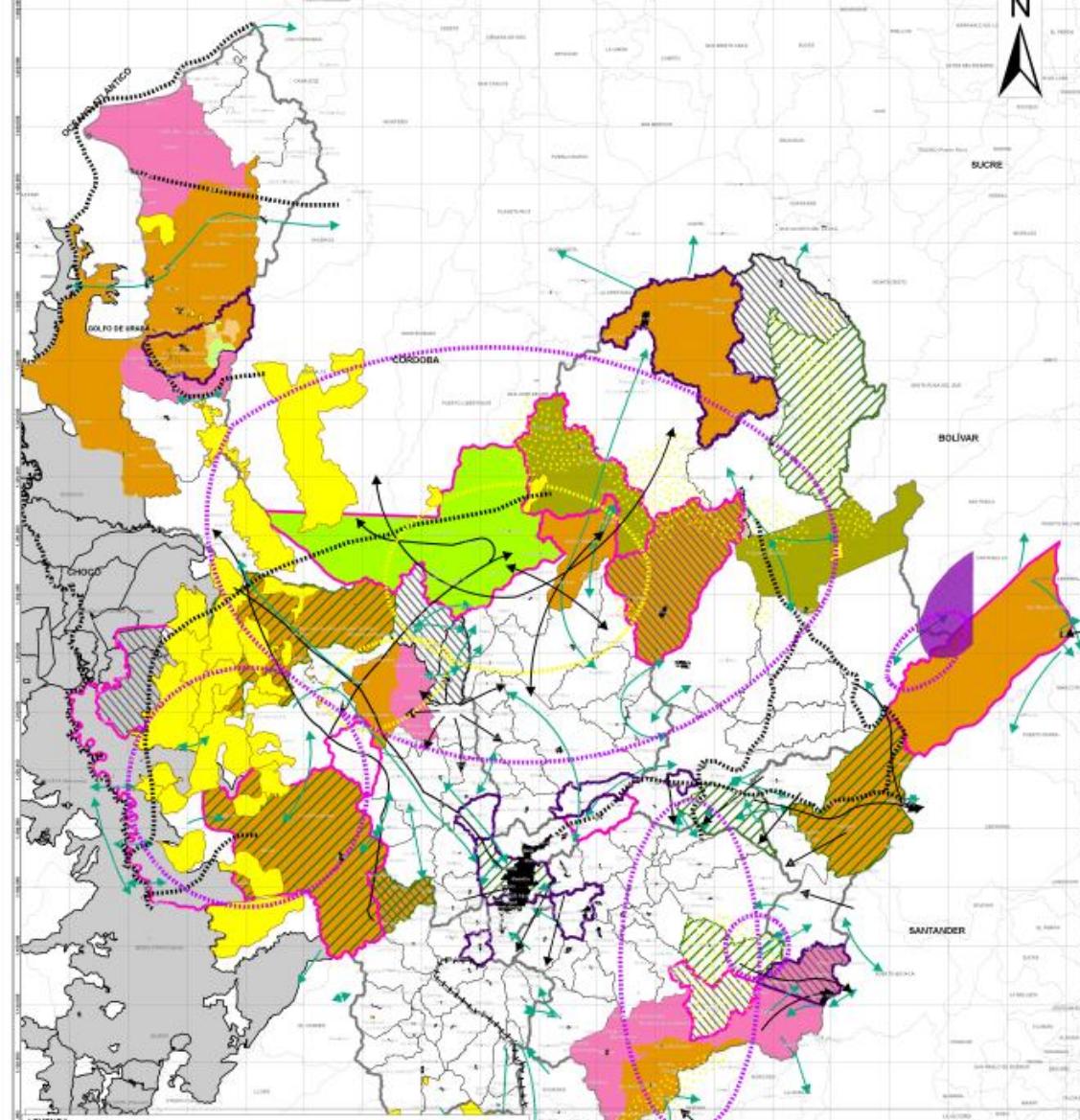
Vivienda inadecuada, viviendas sin servicios, hacinamiento critico, inasistencia escolar, alta dependencia económica.

INDICE DE CONCENTRACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA 1995 - 2004

AÑO	VALLE DE ABURRÁ	BAJO CAUCA	MAGDALENA MEDIO	NORDESTE	NORTE	OCCIDENTE	ORIENTE	SUROESTE	URABÁ
1995	0.705	0.614	0.716	0.762	0.688	0.768	0.687	0.760	0.671
1996	0.701	0.611	0.710	0.760	0.692	0.800	0.686	0.759	0.766
1997	0.691	0.657	0.715	0.762	0.729	0.796	0.699	0.755	0.721
1998	0.677	0.689	0.713	0.756	0.785	0.819	0.718	0.750	0.734
1999	0.680	0.697	0.722	0.768	0.757	0.806	0.709	0.760	0.723
2000	0.668	0.751	0.715	0.768	0.787	0.813	0.717	0.743	0.735
2001	0.667	0.752	0.726	0.769	0.786	0.814	0.717	0.747	0.708
2002	0.664	0.757	0.734	0.777	0.799	0.822	0.723	0.769	0.727
2003	0.668	0.743	0.750	0.790	0.790	0.820	0.722	0.800	0.725
2004	0.654	0.797	0.742	0.784	0.827	0.832	0.733	0.774	0.729

SUBREGIONES 2009	ÍNDICE
BAJO CAUCA	0.630
MAGDALENA MEDIO	0.720
NORDESTE	0.730
NORTE	0.710
OCCIDENTE	0.770
ORIENTE	0.670
SUROESTE	0.740
URABÁ	0.670
VALLE DE ABURRÁ	0.530

El indicador Gini oscila entre 0 y 1, donde los valores cercanos a 1 representan la mayor concentración de la propiedad y de los niveles de desigualdad. En el periodo comprendido entre 1995 y 2004 los resultados muestran un incremento muy significativo de la concentración de la tierra entre 1995 y 2006, especialmente en la Subregión de Occidente.



—+— Línea férrea y problemática por ocupación de tierras de la nación

██████ Zona de cultivos ilícitos

↔ Corredores de movilidad y áreas de influencia de bandas criminales

█████████████████████ Corredores de movilidad y áreas de influencia de grupos guerrilleros

↔ Relaciones intersubregionales e interdepartamentales de tipo económico y social

█████████████████████ Municipio con mayor cantidad de desplazamiento forzado y mayor coeficiente de concentración de tierra GINI

█████████████████████ Municipio de múltiples conflictos socioterritoriales: Mayor índice NBI, Mayor desplazamiento forzado, mayor coeficiente de concentración de tierras GINI. Mayor riesgo

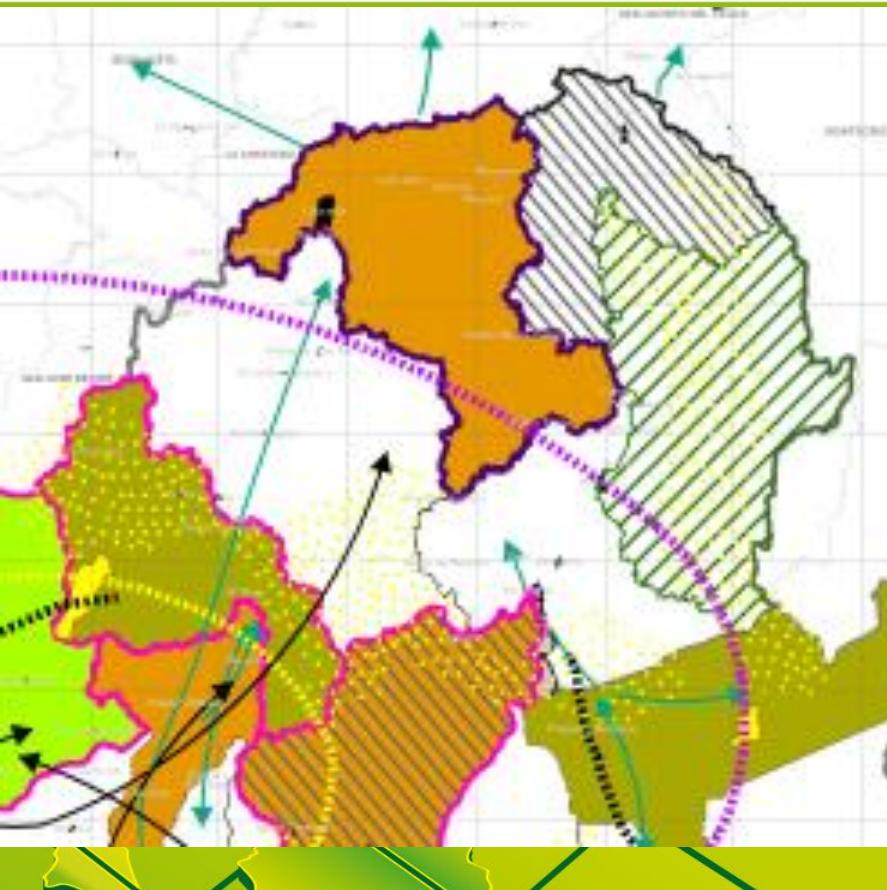


División territorial: subregiones, municipios, y otros territorios con reconocimiento jurídico como resguardos y las tierras de las comunidades negras, señaladas en este mapa.

Dinámicas demográficas: municipios con mayores índices de: densidad poblacional, necesidades básicas insatisfechas, concentración de la tierra y los mayores porcentajes de desplazamiento forzado.

Fronteras: caracterizadas por su situación geoestratégica, económica y social, pero a su vez por el aislamiento y marginamiento de los centros políticos, débil presencia del Estado.

- █████████████████████ Resguardos indigenas
- █████████████████████ Territorios colectivos de comunidades negras
- █████████████████████ Zona de reserva campesina del río Cimitarra (ZRCRC)
- █████████████████████ Comunidad de Paz
- █████████████████████ Zona Humanitaria
- █████████████████████ Municipio con mayor densidad poblacional
- █████████████████████ Municipio con menor densidad poblacional
- █████████████████████ Municipios con mayor índice NBI (Necesidades Basicas Insatisfechas)
- █████████████████████ Municipios con mayor cantidad de desplazamiento forzado (2006-2010)
- █████████████████████ Municipios con mayor coeficiente de concentración de la tierra GINI (2009)
- █████████████████████ Municipios con mayor riesgo por la restitución



TARAZÁ

Municipio con mayor cantidad de desplazamiento forzado y mayor coeficiente de concentración de tierra GINI

EL BAGRE

Municipios con mayor riesgo por la restitución de tierras por conflicto armado (2011)

NECHI

Municipios con mayor índice NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas)

CAUCASIA

Municipios con mayor cantidad de desplazamiento forzado (2006-2010)

- Conflicto: de campesinos, comunidades negras e indígenas, con mineros, madereros, hacendados, y grupos armados ilegales.
- Importantes relaciones de frontera interdepartamental con el sur de Córdoba, Bolívar y sucre y a nivel intermunicipal con las subregiones del Norte y Nordeste de Antioquia.
- Problemas en la tenencia de la tierra_ población flotante_ altos niveles de necesidades básicas insatisfechas.

Contenido

1. Sobre el método
2. Componentes
3. Definiciones
4. Tensiones y potencialidades
5. Lineamientos de Ordenamiento Territorial –LOT–

Tensión: Una situación que se genera cuando sobre un mismo territorio se superponen intereses por el uso, apropiación y explotación de recursos naturales renovables o no renovables.

Algunas tensiones tienen expresiones cartográficas concretas. Otras ocurren en el ámbito social y son determinantes de tensiones territoriales localizadas. Un ejemplo de estas últimas es la informalidad en la tenencia de la tierra, que favorece el despojo de tierras y el desplazamiento forzado, con consecuencias evidentes en el territorio. Hay un amplio conjunto de tensiones sociales históricas, que no pueden ser atendidas en el ámbito del ordenamiento territorial. LOTA se ocupa de aquellas que el OT puede ayudar a resolver.

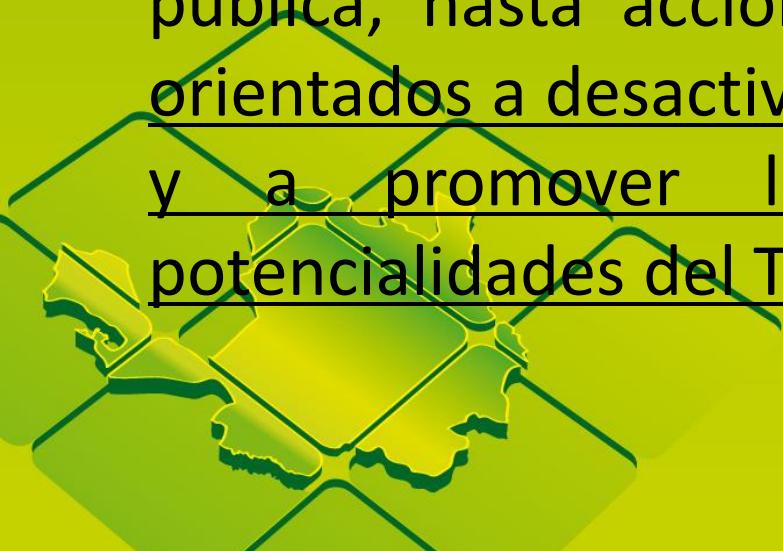
El potencial de usos del territorio, tal y como se define en LOTA se compone de dos tipos de áreas: aquellas que están siendo utilizadas en una determinada actividad económica y no presentan tensiones, y aquellas que fueron concertadas como Uso Preferente en el ejercicio anterior de LOTA Fase I.

La Potencialidad integra los acuerdos de LOTA Fase I revisados y contrastados, y los hechos consolidados en el territorio que obedecen a situaciones en las cuales es muy difícil que alguna acción institucional consiga revertir los usos actuales en el territorio.

POTENCIALIDADES

De acuerdo con la metodología adoptada un Lineamiento de Ordenamiento Territorial, se constituye de una serie de acciones DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y LOCAL, que van desde postulados normativos, de política pública, hasta acciones y proyectos concretos, orientados a desactivar las tensiones territoriales y a promover la consolidación de las potencialidades del Territorio.

QUE
ES
UN
LOT?



Contenido

1. Sobre el método

2. Componentes

3. Definiciones

4. Tensiones y potencialidades

5. Lineamientos de Ordenamiento
Territorial –LOT–



TENSIONES

%	Área	
0,74%	47.040	Áreas protegidas Vs procesos urbanos
0,06%	3.575	Áreas protegidas Vs uso agrícola
0,45%	28.403	Áreas protegidas Vs títulos mineros y actividad minera
0,47%	29.532	Áreas protegidas Vs uso agropecuario
1,46%	92.805	Áreas protegidas Vs uso pecuario
3,31%	209.802	Bosques de la Ley 2da Vs Actividad Minera
3,93%	249.177	Iniciativas de Conservación Vs uso Pecuario
0,91%	57.981	Iniciativas de Conservación Vs Títulos Mineros
0,33%	21.166	Centros poblados mayores y procesos de urbanización Vs actividad minera
		Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
0,36%	22.760	
1,53%	97.249	Territorios colectivos Vs Actividad minera
0,38%	23.829	Iniciativas de Conservación Vs uso Agropecuario
0,20%	12.595	Iniciativas de Conservación Vs uso Agrícola
		Iniciativas de Conservación Vs Centros poblados Vs actividad petrolera y/o Agroindustria
0,36%	22.595	

AREA Dept.	6.341.307
AREA en tension	918.509
% en tension	14,48%

En el departamento se identifican 14 tipos de tensiones, en la Subregión del Bajo Cauca se encuentran 8.
La tensión que mas superficie ocupa en el departamento es INICIATIVAS DE CONSERVACION VS USO PECUARIO y en la SUBREGION Bosques de la Ley 2da Vs Actividad Minera

Potencialidades

Área	%	
724.919	11,43	Áreas con potencial Iniciativas de conservación
584.491	9,22	Aéreas con potencial agropecuario
2.882.906	45,46	Áreas con potencial forestal protector
580.771	9,16	Áreas con potencial minero
67.675	1,07	Áreas con potencial desarrollo de procesos urbanos
1.797.487	28,35	Áreas con potencial pecuario
184.571	2,91	Áreas con potencial agrícola
26.566	0,42	Áreas con potencial forestal

- En el Departamento se identificaron 8 tipos de potencialidades; en la Subregión del Bajo Cauca se encuentran 7 tipos de estas.
- Tanto en el departamento como en la subregión la potencialidad que mas superficie ocupa es EL USO FORESTAL PROTECTOR, seguido del uso PECUARIO.

Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



Universidad
Pontificia
Bolivariana



UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE MEDELLÍN

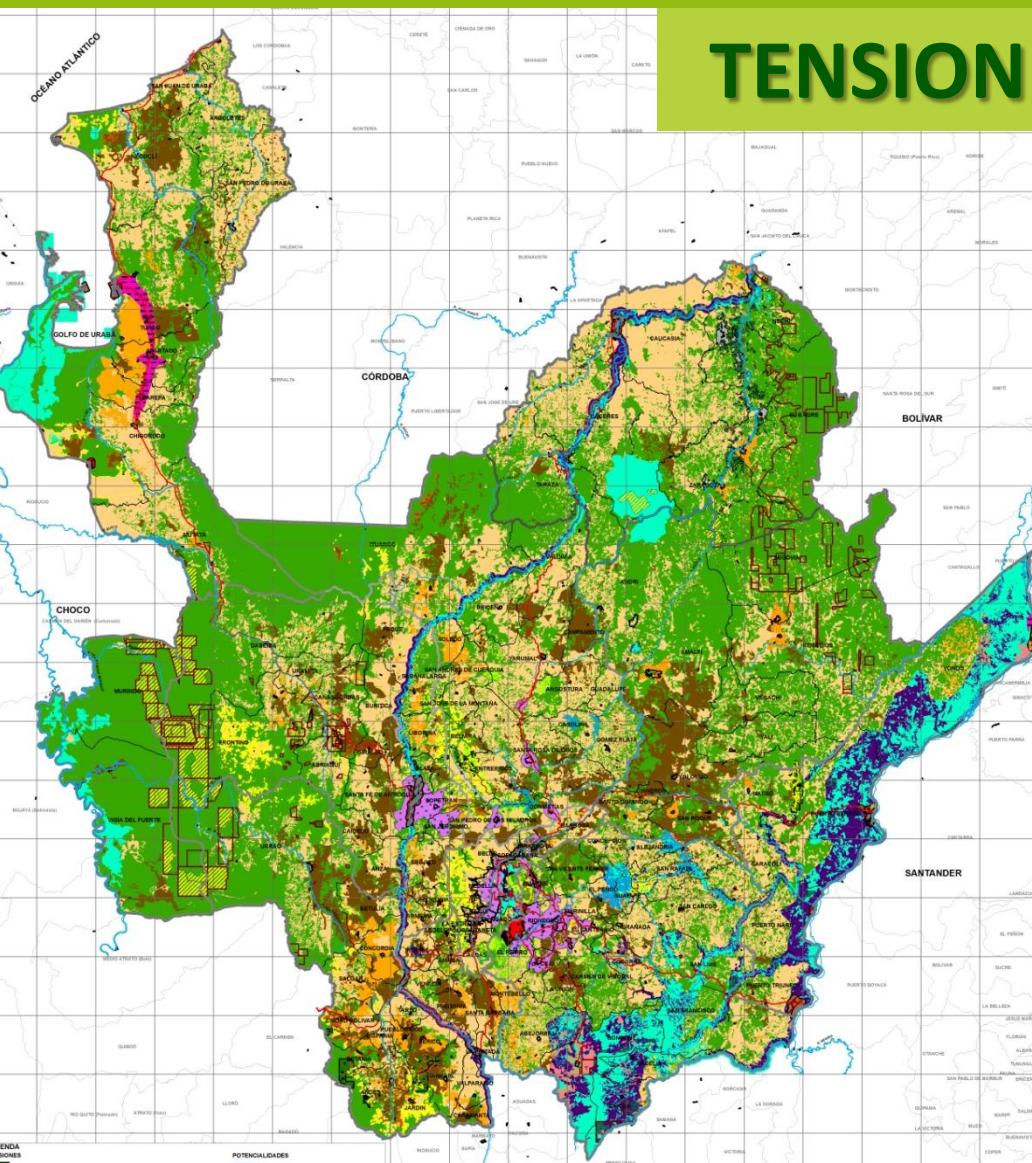


Comisión
TRIPARTITA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Alcaldía de Medellín

Área
METROPOLITANA
del Valle de Aburrá



TENSIONES Y POTENCIALIDADES

POTENCIALIDADES

- Iniciativas de conservación
- Áreas con Potencial Agropecuario
- Áreas con Potencial Forestal Protector
- Áreas con Potencial Minero
- Áreas con Potencial Desarrollo de Procesos Urbanos
- Áreas con Potencial Pecuario
- Áreas con Potencial Agrícola
- Áreas con Potencial Forestal

TENSIONES

- Áreas protegidas vs títulos y actividad minera
- Áreas protegida vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Áreas protegidas vs uso agropecuario
- Áreas protegidas vs uso agrícola
- Áreas protegidas vs uso pecuario
- Iniciativas de conservación vs títulos y actividad minera
- Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Iniciativas de conservación vs pecuario
- Iniciativas de conservación vs agrícola
- Iniciativas de conservación vs agropecuario
- Reservas de la Ley 2^a de 1959 vs títulos y actividad minera
- Territorios colectivos vs títulos y actividad minera

BAJO CAUCA

TENSIONES

%	Área	TENSIONES
33,7%	31.843	Bosques de la Ley 2da Vs Actividad Minera
27,1%	25.604	Iniciativas de Conservación Vs uso Pecuario
24,2%	22.880	Iniciativas de Conservación Vs Titulos Mineros
5,5%	5.246	Centros poblados mayores y procesos de urbanización Vs actividad minera
		Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
4,4%	4.136	
2,5%	2.366	Territorios colectivos Vs Actividad minera
2,2%	2.076	Iniciativas de Conservación Vs uso Agropecuario
0,4%	421	Iniciativas de Conservación Vs uso Agrícola
100,0%	94.570	

SUBREGION (ha)	824.230	
% DE LA SUBREGION	11,5%	

SINTESIS SUBREGIONAL

BAJO CAUCA

POTENCIALIDADES

%	Area	POTENCIALIDADES
8,7%	85.494	Iniciativas de conservacion
1,8%	18.178	Áreas con potencial agropecuario
41,7%	410.640	Áreas con potencial forestal protector
18,5%	181.981	Áreas con potencial minero
0,0%	0	Áreas con potencial desarrollo de procesos urbanos
28,6%	281.775	Áreas con potencial pecuario
0,7%	6.414	Areas con potencial agricola
0,01%	50	Áreas con potencial forestal

SINTESIS SUBREGIONAL



Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia

Construyendo acuerdos territoriales



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**



**UNIVERSIDAD NACIONAL
SEDE MEDELLÍN**

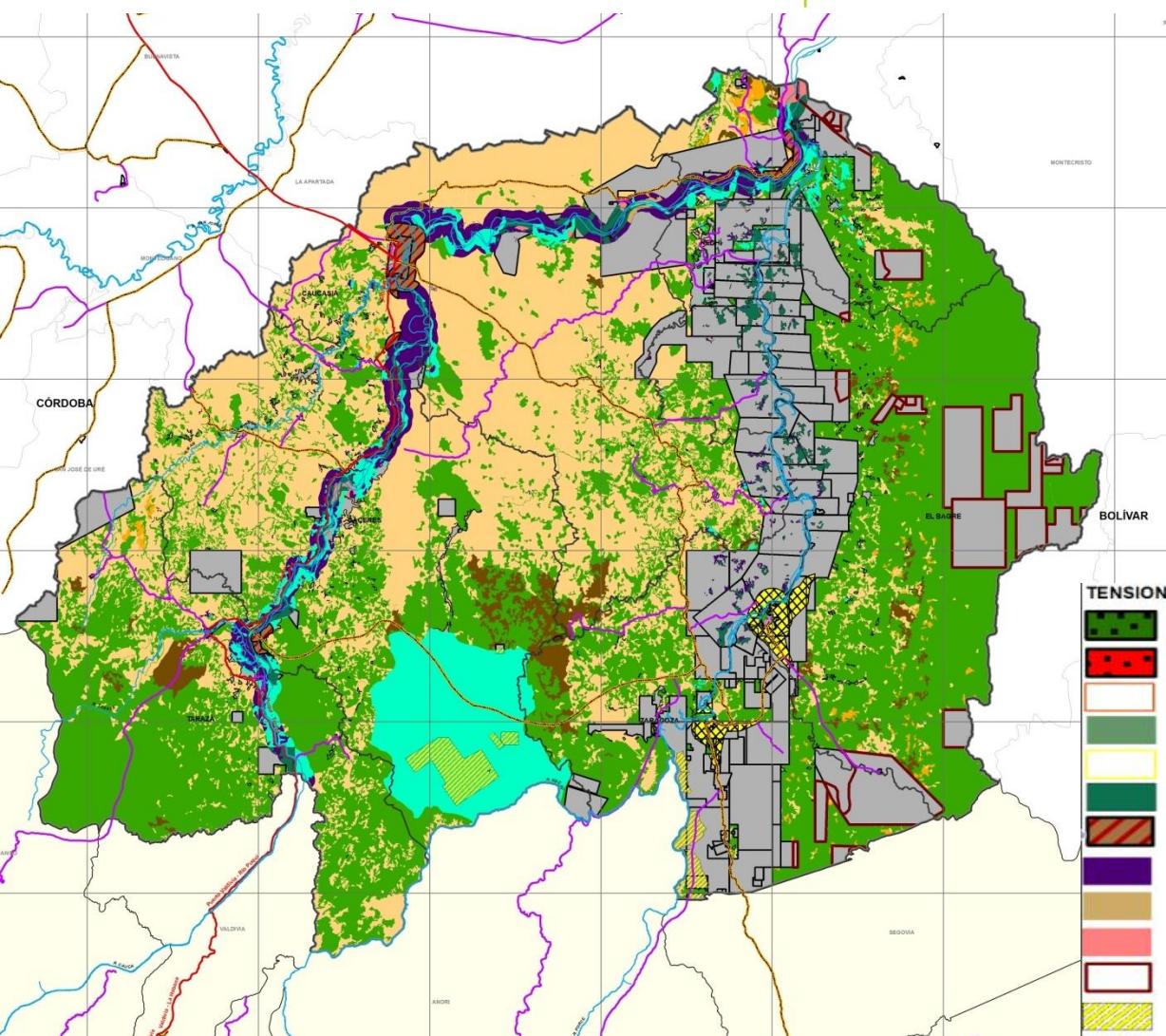


**Comisión
TRIPARTITA**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Alcaldía de Medellín

**Área
Metropolitana
del Valle de Aburrá**



POTENCIALIDADES

- Iniciativas de conservación
- Áreas con Potencial Agropecuario
- Áreas con Potencial Forestal Protector
- Áreas con Potencial Minero
- Áreas con Potencial Desarrollo de Procesos Urbanos
- Áreas con Potencial Pecuario
- Áreas con Potencial Agrícola
- Áreas con Potencial Forestal

TENSIONES

- Áreas protegidas vs títulos y actividad minera
- Áreas protegida vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Áreas protegidas vs uso agropecuario
- Áreas protegidas vs uso agrícola
- Áreas protegidas vs uso pecuario
- Iniciativas de conservación vs títulos y actividad minera
- Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
- Iniciativas de conservación vs pecuario
- Iniciativas de conservación vs agrícola
- Iniciativas de conservación vs agropecuario
- Reservas de la Ley 2º de 1959 vs títulos y actividad minera
- Territorios colectivos vs títulos y actividad minera

En la subregión la potencialidad que ocupa mayor superficie es EL USO FORESTAL PROTECTOR, seguido del uso PECUARIO. La tensión que mayor superficie ocupa es Bosques de la Ley 2da Vs. Actividad Minera.



Contenido

1. Sobre el método
2. Componentes
3. Definiciones
4. Tensiones y potencialidades
5. Lineamientos de Ordenamiento Territorial –LOT–

LOTA BAJO CAUCA

1. Reserva de Ley 2^a vs. Títulos y Actividad Minera
2. Iniciativas de Conservación vs. Uso Pecuario
3. Iniciativas de Conservación vs. Títulos y Actividad Minera
4. Centros poblados mayores y procesos de urbanización Vs actividad minera
5. Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
6. Territorios colectivos Vs Actividad minera
7. Iniciativas de Conservación Vs uso Agropecuario
8. Iniciativas de Conservación Vs uso Agrícola
9. Estructuración de un sistema urbano subregional
10. Potencial Minero
11. Potencial Forestal
12. Potencial Pecuario
13. Potencial Agropecuario
14. Potencial Iniciativas de Conservación
15. Potencial Agrícola

RESERVAS FORESTALES LEY 2^a DE 1959 VS TÍTULOS Y ACTIVIDAD MINERA

Descripción.

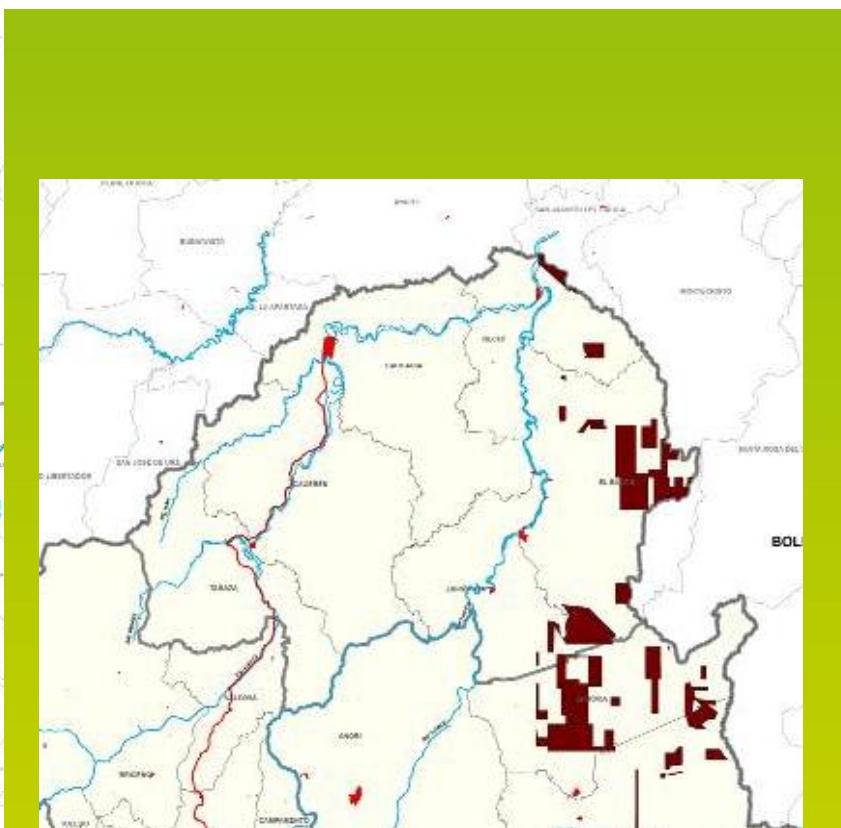
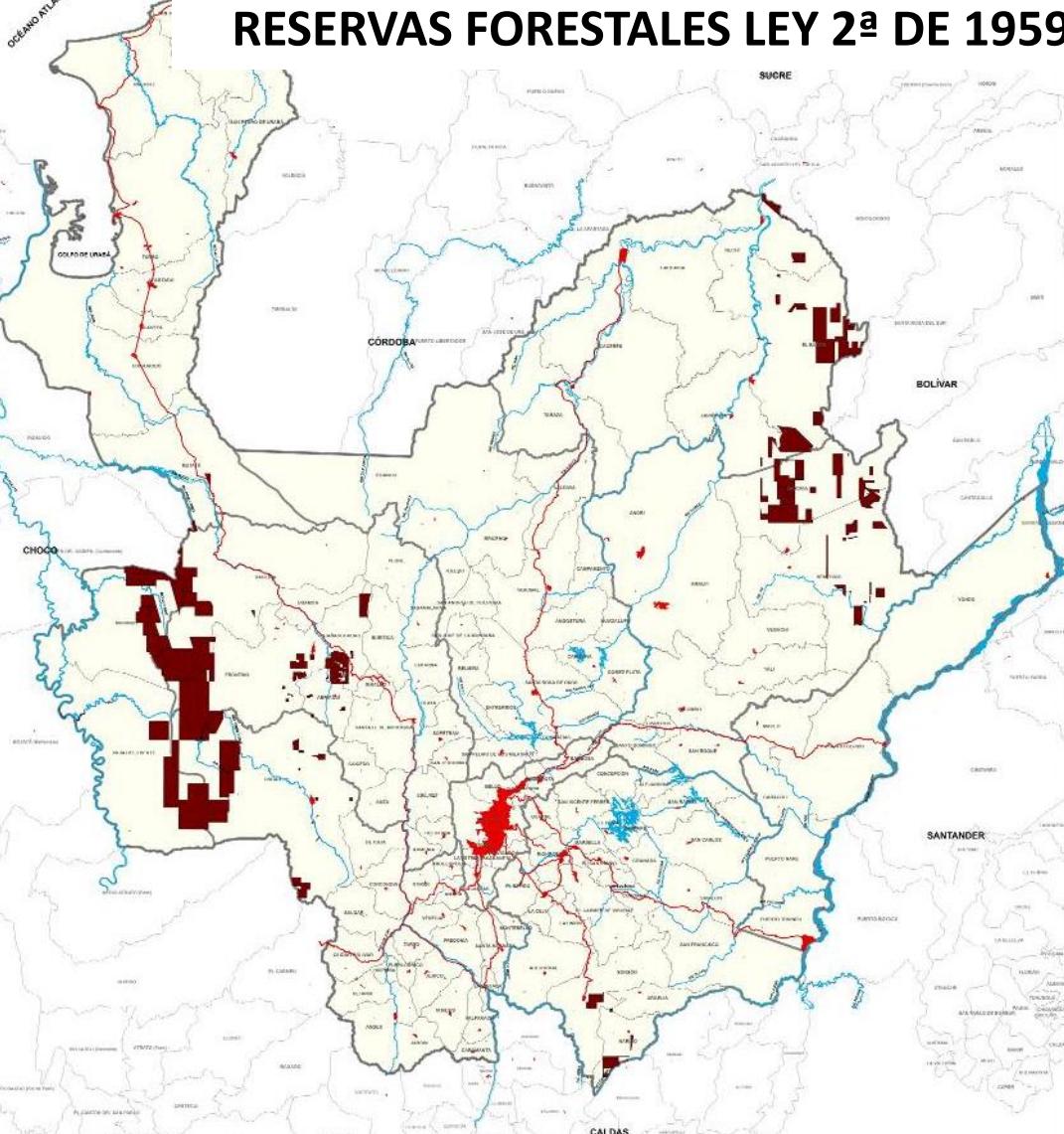
Las áreas declaradas como Reserva Forestal en 1959, siguen siendo vigentes a menos que sobre ellas se haya ejercido una sustracción que permita al titular del predio adelantar actividades extractivas o productivas de manera legal. Aunque se reconoce que su destinación no puede ser exclusivamente para protección de recursos naturales, tampoco es permitido ejecutar a su interior otro tipo de usos, sin el cumplimiento de requisitos previos.

Para el caso particular de las actividades mineras, la Ley 1382 de 2010 reconoce dicha situación y aclara que, en caso de otorgar títulos mineros en áreas bajo esta declaratoria, no podrá iniciar las actividades mineras hasta tanto la autoridad ambiental halla sustraído el área.

Subregiones	Área en tensión (Ha)	% Bosques Ley Segunda de 1959 en tensión
Urabá	46.144	3,80
Occidente	63.891	8,51
Norte	0,00	0,00
Oriente	4.926	0,70
Suroeste	30.207	4,85
Nordeste	32.789	3,86
Magdalena		
Medio	0,00	0,00
Bajo Cauca	31.842	3,86
Valle de Aburra	0,00	0,00
Totales	209.801	3,31



RESERVAS FORESTALES LEY 2^a DE 1959 VS TÍTULOS Y ACTIVIDAD MINERA



LEYENDA TENSIÓN

Reservas de la Ley 2° de 1959 vs. títulos y actividad minera

RESERVAS FORESTALES LEY 2^a DE 1959 VS TÍTULOS Y ACTIVIDAD MINERA

LINEAMIENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Al menos la cuarta parte de los títulos mineros concedidos en Antioquia, se localizan dentro de la zona de reserva forestal de Ley 2° de 1959. Así las cosas las restricciones objetivas al desarrollo de la minería recaen sobre una figura incierta en sus objetivos hoy, aún cuando tuvo sentido al momento de su creación como reserva de explotación maderera (Decreto Ley 2811 de 1974).

El departamento de Antioquia, con las entidades territoriales implicadas con áreas de Ley 2° y con el apoyo de las CAR promoverá la re delimitación y sustracción de zonas específicas de la reserva forestal, que no se requieran para consolidar el sistema departamental de áreas protegidas SIDAP. Como resultado de esta iniciativa, cuyo término se fija en 5 años, deben resultar tres tipos de zonas como mínimo: Áreas de Protección; Áreas con Potencial Minero y Zonas de Actividad Agro productiva Tradicional, con potenciales de producción que el mismo ejercicio de sustracción deberá determinar.

INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN VS USO PECUARIO

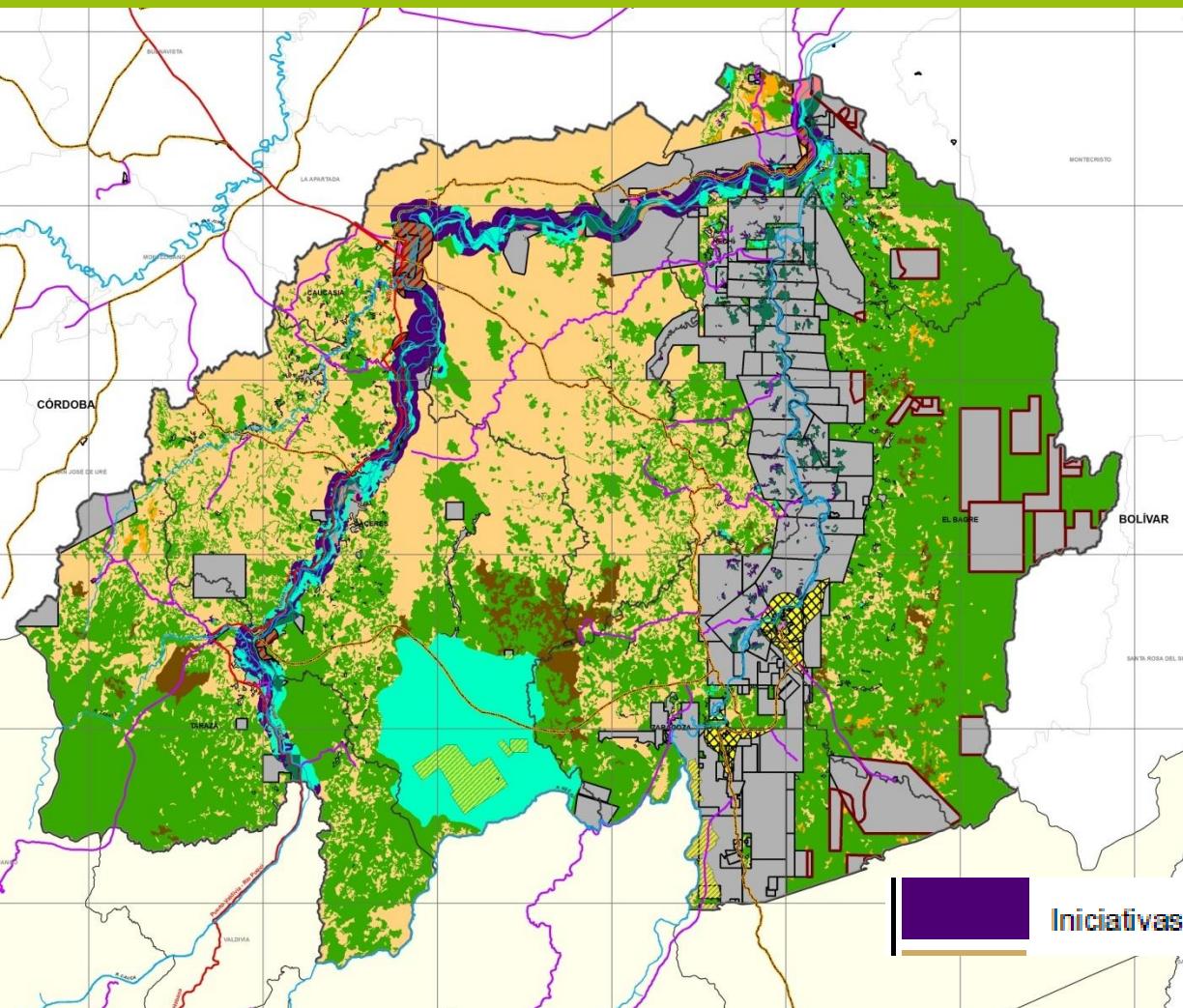
Descripción:

Iniciativas de conservación y uso pecuario coinciden en 249,176ha. Dada la baja representatividad ecosistémica y la pérdida de conectividad ecológica en el Departamento, es prioritario valorar su importancia para la conservación de bienes y servicios ambientales. La tensión tiene lugar en las sub regiones: Magdalena medio 47.17%, Oriente 31.95%, **Bajo Cauca 10.36%**, Suroeste 5.42%, Occidente 4.46%, Nordeste 0.41 %, Urabá 0.15%, Norte 0.03 %.

Región	Área (ha) en conflicto	% iniciativa en conflicto, en la subregión
Norte	391,75	0,03
Urabá	11.023,46	1,47
Occidente	96,31	0,01
Suroeste	78.897,40	11,17
VA	13.398,54	2,15
Oriente	1.024,09	0,12
MM	116.498,55	24,45
Bajo Cauca	25.603,97	3,11
Nordeste	2242,9	1,94
TOTAL	249.176,98	3,93%



INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN VS USO PECUARIO



Iniciativas de conservación vs pecuario

INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN VS USO PECUARIO

LINEAMIENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El departamento de Antioquia propenderá por la restauración de la función protectora de todas las Iniciativas de Conservación afectadas por la actividad pecuaria, en virtud de que esta actividad afecta sustancialmente la calidad ecosistémica de dichas iniciativas.

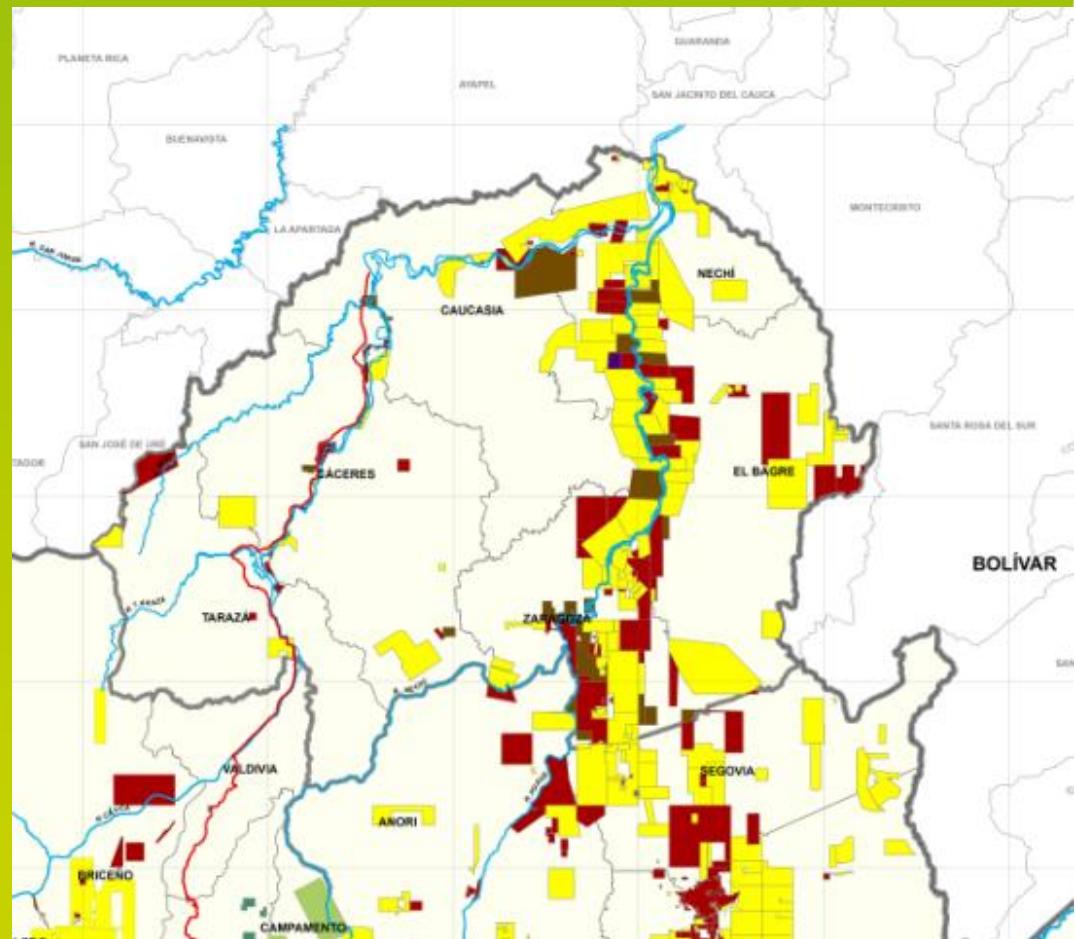
Se requiere modificar el uso agropecuario en las 249.176 ha que corresponden a esta tensión. En consecuencia se promoverá la planificación predial y la generación de acuerdos de conservación con los habitantes que impactan con usos pecuarios las I de C, en concordancia con el plan de manejo de dichas Iniciativas de conservación, desestimulando el uso pecuario y propiciando el cambio de uso a actividades agroecológicas y sistemas silvopastoriles mediante sistema de compensaciones e incentivos para dichos cambios. A su vez se estimulará la reubicación de los pobladores y su inserción en formas alternativas de ingresos. Se propenderá por elevar a la categoría de Áreas Protegidas dichas Iniciativas de conservación.

CENTROS POBLADOS Y PROCESOS DE URBANIZACIÓN VS. TÍTULOS Y ACTIVIDAD MINERA

Descripción:

La mayoría de las cabeceras municipales y algunos centros corregimentales de la subregión se encuentran afectados por la concesión de títulos mineros, es el caso de las cabeceras municipales de Zaragoza y El Bagre, y los centros poblados Puerto Claver, Santa Lucia, Bijagual, la Concha, Margento y Nechí.

Lo anterior plantea la necesidad de regular la actividad minera en el entorno de las cabeceras municipales, previendo su futura expansión, la estabilidad geológica y temas de salud pública.



CENTROS POBLADOS Y PROCESOS DE URBANIZACIÓN VS. TÍTULOS Y ACTIVIDAD MINERA

LINEAMIENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

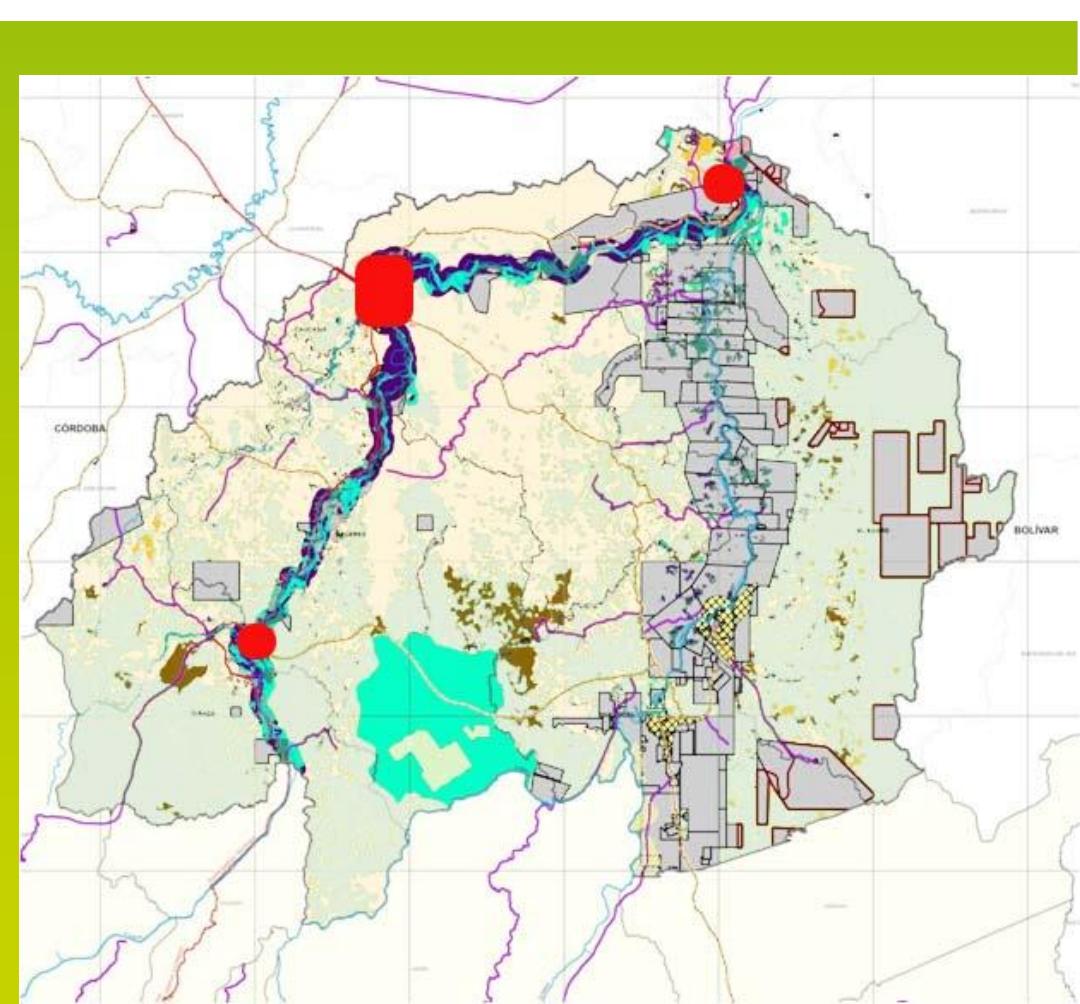
En el departamento de Antioquia se redelimitarán los títulos mineros para que se garantice que el perímetro urbano, el suelo de expansión urbana y las áreas suburbanas existentes y programadas en los planes de ordenamiento territorial, queden por fuera de la eventual actividad minera. Las áreas que los municipios destinen a estas categorías de clasificación del suelo que se encuentren sujetas a actividad minera en la actualidad, deberán ser restituidas en condiciones tales que permitan los usos del suelo indicados en el respectivo plan de ordenamiento territorial. Este mismo lineamiento se aplicará para los perímetros de los centros poblados rurales y cabeceras corregimentales, que se fijen en los términos que señala el Decreto 3600 de 2007.

CENTROS POBLADOS Y PROCESOS DE URBANIZACIÓN VS. INICIATIVAS DE CONSERVACIÓN

Descripción:

Bajo este fenómeno convergen dos tipos de intereses, el primero está determinado por la intención de declarar estas zonas como áreas protegidas. El segundo interés está definido por la ocupación del territorio con edificación, infraestructura vial y servicios públicos entre otros.

En el departamento de Antioquia esta tensión corresponde a la Reserva de Recursos Naturales de la Zona Rivereña del Río Cauca, Sabanas y Humedales de Magdalena Medio y Zona de Manglares en Urabá. Esta tensión comprende una superficie de 22.760 Ha, indicando un porcentaje sobre del 0,36% de la superficie de territorio departamental.



CENTROS POBLADOS Y PROCESOS DE URBANIZACIÓN VS. TÍTULOS Y ACTIVIDAD MINERA

LINEAMIENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Se establece como prioridad realizar los estudios de amenaza por inundación que determinan estos lineamientos y que se especifican en este documento. En tanto no se realicen dichos estudios se sustraerán las cabeceras municipales de las iniciativas de conservación.

Para nuevos desarrollos se procurará crecimientos que impliquen una densidad mayor de los predios existentes, vs la ocupación de nuevo suelo; teniendo como parámetro la integración volumétrica con las edificaciones preexistentes. Se conservaran libres de edificación los retiros establecidos por los planes de ordenamiento a los cuerpos y corrientes de agua.



LOTA BAJO CAUCA

1. Reserva de Ley 2^a vs. Títulos y Actividad Minera
2. Iniciativas de Conservación vs. Uso Pecuario
3. Iniciativas de Conservación vs. Títulos y Actividad Minera
4. Centros poblados mayores y procesos de urbanización Vs actividad minera
5. Iniciativas de conservación vs centros poblados mayores y procesos de urbanización
6. Territorios colectivos Vs Actividad minera
7. Iniciativas de Conservación Vs uso Agropecuario
8. Iniciativas de Conservación Vs uso Agrícola
9. Estructuración de un sistema urbano subregional
10. Potencial Minero
11. Potencial Forestal
12. Potencial Pecuario
13. Potencial Agropecuario
14. Iniciativas de Conservación
15. Potencial Agrícola